

LA VOTACIÓN EN LA CÁMARA ALTA PROVOCÓ UN CIMBRONAZO EN EL GOBIERNO NACIONAL

Tras el rechazo del DNU peligra la firma del Pacto de Mayo

El rechazo del Decreto de Necesidad y Urgencia de desregulación de la economía por parte del Senado impactó de lleno en el propio Gobierno y el presidente Javier Milei ratificó que el Pacto de Mayo está supeditado no sólo a la aprobación del DNU, sino también de la Ley Bases y el paquete fiscal. "Difícilmente uno pueda pasar a determinar las bases de 10 políticas de una Argentina próspera si no nos ponemos de acuerdo con el tema fiscal", dijo el mandatario. **P3**

INUNDACIONES

Gualeguay, gravemente afectada por el temporal

Las intensas lluvias y el temporal afectaron a un gran número de personas que fueron evacuadas en diferentes sitios de la ciudad. El gobernador Rogelio Frigerio recorrió la ciudad y señaló que "en estos momentos es necesario estar cerca, contener a la gente y ayudar desde el Estado nacional, provincial y municipal". **P4**



CULTURA

Teatro y danza plantean una mirada sobre la maternidad

La madre que te parió, unipersonal protagonizada por Melina Forte, se presenta hoy a las 21 en Casa Boulevard. La puesta plantea una reflexión sobre la maternidad. **P10**

ENTRE RÍOS



La Caja de Jubilaciones reintegró 57 millones de pesos

Realizaron mecanismos administrativos y legales necesarios para garantizar la recuperación efectiva de fondos relacionados con incompatibilidades, deudas y fallecimientos. **P5**

PARANÁ

El presupuesto municipal tomó estado parlamentario

Durante la sesión ordinaria que llevó adelante el Concejo Deliberante, también ingresaron el proyecto de la ordenanza tributaria y el de la iniciativa que crea el Banco de Tierra. **P6**



Comienza el Torneo Regional del Litoral

La competencia organizada por las Uniones de Rosario, Santa Fe y Entre Ríos, inicia con el duelo en primera división entre Rowing y Estudiantes. En segunda, Tilcara visita a La Salle. **P23**

LA POSTAL



Teatro y sus formas

Foto: Sergio Ruiz

El teatro es una de las actividades culturales más antiguas que conoce la humanidad y cada escena aporta una cualidad artística que la distingue.

LA CITA

“Pelé fue lo más grande que vi en mi vida”



Cesar Luis Menotti. Ex entrenador de la Selección Argentina de fútbol.

EL NÚMERO

8

millones de pesos recuperó la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos por la suspensión de acreditación a beneficiarios que no cumplían con los requisitos.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

ROSARIO DEL TALA

Hallaron al joven que había desaparecido tras tirarse a un arroyo

Finalmente ayer se logró localizar el cuerpo del joven que el miércoles se metió en las aguas del arroyo Tala para refrescarse en el marco de una jornada calurosa, pero fue arrastrado y desapareció de la superficie.

Desde entonces, la policía junto a bomberos y vecinos realizaron rastrillajes, y durante esta jornada, fue visto el cuerpo en una zona que se la conoce como La Cascada, en una de las márgenes del Arroyo Tala.

Las tareas que se llevaron adelante durante tres jornadas con la presencia de los Buzos Tácticos, dependientes de la Dirección Operaciones y Seguridad de la provincia. El jueves se vieron complicados por el gran caudal del arroyo Tala, que producto de las lluvias, cargaba con mucha agua y por eso, se formaba una fuerte correntada que ponía en riesgo al personal.

“La lluvia ha sido un factor importante, debido al caudal del arroyo Tala, se hizo imposible la tarea de los buzos tácticos. Uno de los buzos se sumergió, pero no se podía trabajar porque la correntada se lo llevaba”, dijo uno de los encargados de la búsqueda y agregó que “si no hubieran tenido la lancha bien amarrada, también se hubiese llevado la lancha. El caudal del arroyo es mucho y el agua tiene mucha fuerza”, explicaron.

Sin embargo, luego de una intensa búsqueda realizada este viernes encontraron el cuerpo del joven de 18 años.

En el lugar tomó intervención personal de Criminalística para llevar adelante las tareas de rigor, tras lo cual los restos sin vida del chico fueron trasladados por agua hasta el Destacamento Policial del Río Gualaguay, y de allí a la Morgue del Hospital San Roque, todo bajo las directivas del Fiscal en turno.

EL DIARIO

www.eldiario.com.ar



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: ElDiarioParana
Instagram: eldiarioentrerios
Twitter: eldiariocomar
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Política

► TRAS EL RECHAZO DEL DNU



El presidente habló tras el duro golpe que recibió en la votación en el Senado.

Crece la incertidumbre sobre la firma del Pacto de Mayo

“Difícilmente uno pueda pasar a determinar las bases de diez políticas de una Argentina próspera si no nos ponemos de acuerdo con el tema fiscal”, dijo el presidente. Además, declaró que el resultado de la votación en el Senado “era esperable” y se mostró confiado en que la Cámara de Diputados finalmente lo apruebe.

El rechazo del Decreto de Necesidad y Urgencia de desregulación de la economía por parte del Senado impactó de lleno en el propio Gobierno, a pesar de que en las horas posteriores, las voces oficiales se encargaron de subrayar que el resultado de la votación era algo que estaba en los planes. Y en ese mismo sentido se expresó ayer el presidente Javier Milei, quien además ratificó que el Pacto de Mayo está supeditado no sólo a la aprobación del DNU, sino también de la Ley Bases y el paquete fiscal.

Si bien el mandatario se expresó en las horas posteriores a la sesión en sus redes sociales, tal como lo suele hacer, dio una extensa entrevista en Radio La Red donde analizó más en profundidad lo que sucedió ayer, y hasta negó un enfrentamiento con la vicepresidenta Victoria Villarruel.

DECLARACIONES. “Era algo que estaba dentro de nuestros planes, algo esperable. La composición de la Cámara hacía que no hubiera lugar para un resultado distinto. De todos modos quiero valorar y ponderar fuertemente el trabajo de nuestros senadores y el apoyo de los senadores del PRO como 10 de los 13 radicales. Nosotros somos siete senadores y conseguimos 25 votos. En el fondo estamos haciendo un buen trabajo, pero esto requiere tiempo, estas cosas tienen esta dinámica y así son las reglas del sistema democrático”, dijo Milei.

El mandatario insistió con la idea de que la votación en la Cámara Alta “dejó en claro quiénes son los que verdaderamente están en contra de los argentinos”, y remarcó que a pesar del rechazo del Senado, el DNU 70/2023 sigue vigente y se mostró esperanzado en que

la Cámara baja lo apruebe: “Estamos confiados en que puede salir adelante en Diputados”.

Asimismo, Milei fue consultado si la aprobación del decreto era condición para la firma del pacto con los gobernadores, convocado durante la apertura de sesiones ordinarias del Congreso y programado para el 25 de mayo. “No solo es el DNU, también tiene que ver con la Ley bases. Es como lo habíamos pactado”, subrayó.

Dentro de esa condición para la firma del acuerdo también incluyó el paquete fiscal, que originalmente formaba parte de la ley omnibus que finalmente fue retirada por el propio oficialismo en la Cámara baja cuando se realizaba el debate en particular, luego de su aprobación en general.

“Es una precondition para el Pacto de Mayo. Tiene 10 puntos de carácter económico, y la Ley bases

está ligada a una reforma en temas de economía. Difícilmente uno pueda pasar a determinar las bases de 10 políticas de una Argentina próspera si no nos ponemos de acuerdo con el tema fiscal. Lo voy a remarcar: hay cosas que acá no son negociables de ninguna manera. Una es el déficit cero, se terminó la Argentina del déficit fiscal, es una política inamovible. Estoy atado al palo mayor como Ulises y mis laderos le tiran tiros a las sirenas que nos quieren hacer chocar contra las piedras. La otra cosa es el saneamiento del Banco Central”, subrayó.

Milei insistió con que el resultado del jueves en el Senado “deja algunas dudas” de cara al Pacto de Mayo y recordó lo que había dicho en su discurso ante la Asamblea Legislativa: “Cuando yo planteé el discurso en la Asamblea Legislativa básicamente lo que dije es

que si quieren la confrontación, va a haber confrontación, y si quieren un acuerdo, vamos a un acuerdo. Ayer no han mostrado ir por el camino del acuerdo, han decidido ir por el camino de la obstrucción, quedarse con sus privilegios en contra de los argentinos. Pero estaba dentro de los resultados esperables. Lo que valoro es cómo hemos incrementado la cantidad de adhesiones”.

SU RELACIÓN CON VILLARRUEL.

En la entrevista de casi una hora, el mandatario también fue consultado sobre si existe un enfrentamiento con la vicepresidenta, cosa que negó rotundamente y lo vinculó a “medios muy interesados en romper y golpear contra el Gobierno”. En ese sentido, explicó que el comunicado que emitió la Oficina del Presidente en la noche del miércoles, una vez que se confirmó la sesión para tratar el DNU, tuvo “una interpretación maliciosa” ya que “el cañonazo era a la casta, no a Victoria”.

Milei también resaltó el video que grabó Villarruel luego de la sesión, en la que ratificó su total compromiso con el Gobierno. “Nosotros siempre supimos que esta tarea no iba a ser fácil, pero esto no venimos haciéndolo hace dos días, hace años que estamos dando esta pelea”, dijo.

“Hay una situación absolutamente desbalanceada en el Senado. Hay mucho de lo que pasa la falacia del Nirvana, comparan cómo deberían ser las cosas en el paraíso. Claro, si comparas con el paraíso, todo es una porquería. Pero no se tiene en cuenta las restricciones que tenemos. En ese sentido, estamos tranquilos porque sabemos cómo funcionan este tipo de cosas y tratamos de hacer el mejor trabajo posible”, insistió.

LA RESPUESTA A LOUSTEAU.

El Presidente también se refirió al voto en contra de Martín Lousteau y a las duras críticas que hizo el titular de la UCR hacia su figura.

“Las cosas que pasan adentro de la UCR es problema de a la UCR. Si él cree que hubo presiones, que las denuncie. Lo que pasa es que le debe resultar muy duro ser presidente de un partido, ir a una votación y ser el único que vote en esa línea. Es más fácil echarle la culpa a otro que reconocer el error en el que está cayendo”, apuntó.

Asimismo, dijo que “es falso que el DNU sea inconstitucional” porque “no se mete en cuestiones de Código Penal, cuestiones tributarias o electorales” y que “básicamente lo que propone es devolverle libertades a los argentinos”.

Provinciales

► GARANTIZARON ASISTENCIA SOCIAL

Frigerio recorrió Gualeguay tras los daños que provocó el temporal

El gobernador visitó una de las localidades más comprometidas tras los destrozos que causó el mal tiempo el jueves. “En estos momentos es necesario estar cerca, contener a la gente y ayudar desde el Estado nacional, provincial y municipal”, expresó.

En medio de las intensas lluvias que afectaron el sur entrerriano, el gobernador Rogelio Frigerio llegó a Gualeguay, una de las ciudades más comprometidas por el temporal. Junto a la intendenta recorrió a pie los barrios inundados, escuchó a los vecinos y comprometió la ayuda del Estado.

Tras la recorrida, el mandatario destacó la solidaridad de la comunidad de Gualeguay y la ayuda que brindaron las instituciones de la sociedad civil, iglesias de todos los credos, y ONG.

“En estos momentos es necesario estar cerca, contener a la gente y ayudar desde el Estado nacional, provincial y municipal”, subrayó.

Además, informó que se comunicó con funcionarios nacionales, y anunció que reforzarán la presencia policial “para que esta situación tan dramática no sea aprovechada



Frigerio dialogó con los vecinos de Gualeguay en medio de las inundaciones.

por algún vivo”.

“Hay que trabajar con seriedad y sentido común”, dijo el gobernador. En referencia a las obras de infraestructura para evitar nuevas inundaciones, adelantó que, cuando se vaya el agua, se hará todo lo necesario, “incluso escuchando a los vecinos, porque ellos son los que muchas veces tienen ese sentido común y ese conocimiento que quizás los funcionarios no”, destacó.

“Me comprometí con los veci-

nos a escucharlos. Hay que escuchar y hay que hacer un proyecto serio para que estas cosas no vuelvan a pasar”, aclaró Frigerio.

MÁS DECLARACIONES. Por su parte, la intendenta de Gualeguay, Dora Bogdan, aseguró que las bombas funcionaron bien pero que “en el día de ayer cayeron 242 milímetros hasta las cuatro de la tarde y no dieron abasto”. Luego expresó su agradecimiento “al

gobernador, a la ministra (Berisso), a todos los vecinos de nuestra ciudad que una vez más han tenido una solidaridad total y absoluta con el resto de los ciudadanos”.

“Un agradecimiento personal por cómo están ayudando. No estoy sola, sino con todo el equipo de gente de buena voluntad que se ha sumado: clubes, instituciones, con el gobernador. Muchísimas gracias porque no estoy sola. Tengo que agradecer la solidaridad de Gualeguay”,

concluyó la presidenta municipal.

PRESENTES EN EL RECORRIDO.

El gobernador estuvo acompañado por la ministra de Desarrollo Humano, Verónica Berisso; los legisladores Casiano Otaegui y Francisco Morchio; el director de Defensa Civil de la provincia, Roberto Borre; autoridades del Consejo General de Educación, secretarios municipales, y el presidente del Club Gualeguay Central, Nahuel Almada, entre otros.

► BREVES

Elevan al Senado el pliego para cubrir la vacante en el Superior Tribunal de Justicia

En el marco de las facultades que le confiere la Constitución Provincial, el gobernador Rogelio Frigerio envió al Senado entrerriano el pliego del Dr. Carlos Federico Tepsich para ocupar el cargo de vocal de la Sala Civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia.

El candidato a ocupar la vacante en el máximo tribunal de la provincia es abogado, magíster en derecho y doctor en ciencias jurídicas. De acuerdo al trámite establecido por la Constitución, su pliego deberá contar con el acuerdo del Sena-

do entrerriano. Tepsich se desempeñó como abogado de la matrícula pero también como relator de la Fiscalía General del Superior Tribunal de Justicia. Fue juez de primera instancia y camarista del fuero civil y comercial. Actualmente se encuentra a cargo de la presidencia del citado tribunal de apelación.

También fue docente en la Universidad Católica Argentina y la Universidad de Concepción del Uruguay, expositor, conferencista y autor de artículos sobre temas de su especialidad. Fue vicepresidente del Consejo Directivo de la Asociación de la Magistratura y la Función Judicial de Entre Ríos durante el período 2018-2020, y jurado del Consejo de la Magistratura de Entre Ríos.

Medical*

Servicio de Emergencias Médicas

La tranquilidad de estar bien protegidos

Envía al (0343) 156 212600

¡ASOCIATE AHORA!

► PLAN DE REORDENAMIENTO INSTITUCIONAL

La Caja de Jubilaciones reintegra 57 millones pesos a sus fondos

Realizaron acciones para el recupero del dinero mediante un nuevo plan de gestión y en esfuerzo por proteger los activos de sus jubilados y pensionados.

En el marco de un plan de reordenamiento institucional llevado a cabo en los primeros 70 días de la nueva gestión, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos (CJPER) logró la recuperación de 57.355.618 pesos durante el mes de febrero. Esta acción no solo establece un importante precedente en la administración de fondos previsionales, sino que también refleja el sólido compromiso y la eficiencia administrativa de la entidad.

El presidente de la CJPER, Gastón Bagnat, destacó el enfoque proactivo de la institución ante los desafíos financieros actuales: "Con un rápido recupero de fondos en un contexto de inflación, buscamos minimizar el impacto financiero en el organismo. Este esfuerzo no solo refleja nuestro compromiso con la gestión eficiente y responsable, sino que también demuestra nuestra dedicación a proteger y preservar los recursos destinados a nuestros jubilados y pensionados".

La estrategia adoptada por la CJPER involucra la activación de todos los mecanismos administrativos y legales necesarios para garantizar la recuperación efectiva de fondos relacionados con incompatibilidades, deudas, fallecimientos, entre otros aspectos, con el fin de que los recursos recuperados se destinen a sus propósitos originales.



La CJPER, a través de diferentes acciones recuperó un grueso número económico.

"Nuestro objetivo trasciende el mero recupero de fondos. Nos esforzamos por promover un cambio de paradigma que se alinee con los principios de nuestra Constitución Provincial y la legislación previsional Ley N° 8.732", explicó Bagnat.

Para concluir, aseguró que "estas estrategias seguirán desarrollándose con el objetivo de mejorar aún más los resultados obtenidos, profundizando las acciones planificadas para optimizar el funcionamiento del organismo y aumentar su reserva de recursos".

MÁS DATOS. En el proceso de recuperación y reestructuración fi-

nanciera llevado a cabo por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos (CJPER), se obtuvieron importantes resultados en diversas categorías.

Durante enero y febrero se recuperaron un total de 28.457.949 pesos por devolución por fallecimiento y 8.729.588 pesos por la suspensión de acreditación a beneficiarios que no cumplían con los requisitos necesarios. Adicionalmente, se recuperaron 4.372.121,22 pesos en enero y 3.743.152,29 pesos en febrero por concepto de deudas, mientras que las acciones para corregir incompatibilidades aportaron 10.343.940,57 pesos más al fondo

de la CJPER.

Otros esfuerzos destacados incluyen la recuperación de 1.708.989 pesos por deudas de reintegro.

Paralelamente, la CJPER implementó medidas estratégicas para reducir gastos, lo cual ha tenido un impacto positivo en la ejecución presupuestaria, logrando un ahorro de 32.550.000 pesos.

Estas acciones no solo reflejan el compromiso de la institución con la eficiencia administrativa y la optimización de recursos, sino que también subrayan su dedicación a fortalecer la seguridad financiera de los fondos destinados a los jubilados y pensionados.

► BREVES


El Consejo Provincial del Consumo renovó autoridades

En la reunión, llevada a cabo en Concepción del Uruguay, se trataron tópicos relacionados al contexto nacional y provincial en materia de consumo y la normativa vigente; y se acordaron acciones y la creación de marcos normativos necesarios para afianzar los derechos de los consumidores.

Entre ellos, el programa de Hipervulnerables, que establece un sistema de alta atención diferenciado y rápido para casos de consumidores que enfrentan desafíos relacionados con la salud y otros problemas de consumo; y la implementación de la Resolución N° 3067/23 sobre Daño Directo, la cual crea el marco legal para poder fijar la reparación del daño directo que sufran los consumidores en el marco de una relación de consumo, sin que tengan que acudir a los tribunales.

El comité ejecutivo del Coprodec quedó conformado por el director general de Comercio Interior de Entre Ríos, Jesús Pérez Mendoza, a cargo de la presidencia; Patricia Valin como secretaria Legal y Técnica; y Carlos Dreher como secretario Ejecutivo. Asimismo, quedó integrado el consejo consultivo del Coprodec por representantes de los distintos organismos estatales, civiles y colegios de profesionales. Raúl Muñoz es el nuevo presidente, en representación de la asociación civil Defensa Colectiva.

 eldiarioentrieros

 EIDiarioParana

 @eldiariocomar

CERO EXCUSAS

Manejate con
responsabilidad

Usá el casco

 + info en parana.gob.ar



MUNICIPALIDAD DE PARANÁ

Metropolitanas

► EN LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO AYER

El presupuesto municipal tomó estado parlamentario

También ingresaron el proyecto de la ordenanza tributaria y el de la iniciativa que crea el Banco de Tierras para facilitar el acceso a la vivienda. Fueron derivados a las respectivas comisiones para ser analizados.



El Concejo Deliberante llevó adelante una nueva sesión y se derivaron proyectos importantes para la ciudad.

Durante la sesión ordinaria que llevó adelante el Concejo Deliberante de la capital entrerriana, fueron derivados a las respectivas comisiones los proyectos de Presupuesto y Tributaria para el ejercicio fiscal 2024.

“Es un Presupuesto que viene a corregir el reconducido del año 2023, con el que se vino trabajan-

do en estos tres meses de gestión”, afirmó el presidente del Concejo Deliberante de Paraná, Sergio Cáceres.

Y añadió: “Celebramos la decisión de enviar este proyecto, porque se podría haber continuado con el Presupuesto 2023 reconducido, pero la intendenta quiere poner en valor el rol del Concejo Deliberante, como organismo de contralor, donde todos los espacios puedan tener voz y participación”.

MÁS DETALLES. En este marco, será debatido y analizado en la Comisión de Legislación General, que

preside la edila Lusina Minni, el proyecto impulsado desde el Departamento Ejecutivo Municipal mediante el cual se propone crear el “Banco de Tierras de Paraná”, como un sistema de Administración e incorporación de inmuebles al Patrimonio Municipal.

Al fundamentar el proyecto en el recinto, el presidente del bloque oficialista, Enrique Ríos, dijo que “la creación del Banco de Tierras, como ya lo ha señalado la intendenta, es una de las herramientas de gestión más importantes, ya que es una iniciativa que busca dar solución a una problemática que tie-

ne la ciudad de Paraná, relacionada con el acceso a la tierra y la posibilidad que tienen los paranaenses de construir su vivienda”.

“Contempla sistematizar los datos de las tierras municipales, como también la posibilidad de adquirir tierras por otras vías, a través de un sistema de administración y participación del Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante que pueda generar las condiciones, a través de la venta directa a individuos u organizaciones sociales, para la construcción de viviendas”, explicó el edil.

También tomó estado parla-

mentario y fue girado a las comisiones de Legislación y Movilidad el proyecto de ordenanza presentado por los concejales de Juntos por Entre Ríos que propicia la regulación del servicio de transporte privado en todas sus modalidades.

Al respecto, el presidente del citado bloque, Leandro Fernández, señaló: “Es muy importante haber podido incorporar en el temario este tema que hace tiempo venimos trabajando con los diferentes actores involucrados en esta problemática”.

COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES. En la oportunidad, se conformaron las Comisiones Permanentes y Especiales para este año, las que estarán presididas por los siguientes concejales:

Comisiones Permanentes: Comisión Legislación General, Lusina Minni; Economía y Producción: Ana Ruberto; Seguridad Vial, Movilidad y Ordenamiento Urbano: Enrique Ríos; Desarrollo Humano, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades: Silvia Campos; Desarrollo Territorial, Obras y Servicios Públicos: Susana Farías; Cultura, Educación, Comunidad y Participación: Sergio Elizar; Salud y Ambiente: Rosana Mabel Tosó; Nomenclatura de Calles y Espacios Públicos: Romina Tdoni; Deportes y Turismo: Pablo Donadío; Fiscalización, Control Urbano y Actividades Comerciales: Emiliano Gómez Tutau.

Comisiones Especiales: Comisión de Evaluó Municipal, Ana Ruberto y Maximiliano Rodríguez Paulin; Comisión Evaluadora Casos de Moobing: Fernanda Facello Gerez y Silvia Campos; Órgano de Control y Monitoreo del Sistema Integral de Transporte (SITU): Enrique Ríos, Máximo Miguez, Leandro Fernández y Dario Báez; Comisión Municipal de Desarrollo: Ana Ruberto y Rodríguez Paulin; Tribunal de Disciplina y Administrativo: Lusina Minni, Ana Ruberto y Silvia Campos; Tribunal Administrativo: Lusina Minni y Silvia Campos; Consejo Promoción de Empleo y Emprendedurismo (COPROMEM): Emiliano Gómez Tutau, Ana Ruberto y Maximiliano Rodríguez Paulin; Consejo Asesor Permanente Marca Paraná: Lusina Minni, Maximiliano Rodríguez Paulin y Dario Báez.

PROFESIONALES

30
723 Odontólogos

ODONTOLOGO

Dr. DIEGO A. GRUBERT

Odontología General
Operatoria Dental Estética
Prótesis sobre Implantes Dentales

• URGENCIAS
• OBRAS SOCIALES

Ecuador 90 - Local 6 Edif. ISPS II
Turnos: 423 6891 - 155 119634

► BREVES

El Municipio brindó asistencia ante las intensas lluvias

Protección Civil y otras dependencias municipales continúan trabajando y brindando asisten-

cia ante las lluvias. Por emergencias, los vecinos pueden llamar al SAV 147 y al 103 de Protección Civil.

Se asistió con material para proteger viviendas precarias en inmediaciones al arroyo Las Vie-

jas, en zona de Blas Parera al final, calle T y a familias de barrio Capibá. Además, se registraron dos viviendas y una columna de alumbrado público en calle Mitre electrificadas, por lo que se trabajó para solucionar

el problema.

Ante el pronóstico de lluvias previsto para las próximas jornadas, se recuerda que se encuentran disponibles las líneas gratuitas SAV 147 y el 103 de Protección Civil.

Judiciales

► PARANÁ

Ratifican una sanción que impide a una persona el ingreso a estadios de fútbol

Rechazaron un recurso contra una resolución y el sujeto tendrá prohibida la concurrencia a estadios de fútbol por 18 meses. La restricción del ingreso fue impuesta tras incidentes en un partido disputado el año pasado en la capital entrerriana, durante el cual resultaron lesionados un agente policial y simpatizantes del Club Ministerio.

El vocal de la Cámara en lo Contencioso Administrativo N° 1 de Paraná, Hugo Gonzalez Elías, resolvió rechazar un recurso contra una resolución que impidió a una persona la concurrencia a estadios de fútbol por 18 meses. La sentencia, fechada ayer, fue en el marco de las actuaciones "Castro, Alejandro y otros s/Recurso de Apelación N° 2006".

En su descargo, la persona sancionada señaló dos agravios. Sostuvo que la pena era injusta puesto que se basó en un testimonio y desechó otros a su favor; y planteó que la Policía no tiene facultad para aplicar sanciones.

La restricción del ingreso a estadios de fútbol fue impuesta tras incidentes en un partido disputado el año pasado en Paraná, durante el cual resultaron lesionados un agente policial y simpatizantes del Club Ministerio.

EN DETALLES. El vocal de la Cámara debía decidir sobre lo dispuesto mediante la Resolución DOS-DSED (Dirección de Operaciones y Seguridad-División Segu-

ridad en Eventos Deportivos) N° 10/2023.

Al fundamentar su voto, Gonzalez Elías compartió los argumentos de la fiscal de Coordinación suplente del fuero, Aranzazú Barranteguy, quien entre otros puntos aseveró: "(...) observo que el procedimiento se ha llevado a cabo conforme lo dispone la ley, pudiendo el Sr. Castro ejercer debidamente su derecho de defensa, y que tanto de la denuncia realizada por el oficial afectado en sede penal, que incluye un informe médico que da cuenta de la lesión por éste sufrida, como de las entrevistas realizadas a testigos presenciales, ha surgido la conducta reprochable de Castro como uno de los protagonistas del episodio de violencia y como autor del piedrazo al numerario Muega. Entonces, entiendo que de las constancias obrantes ha surgido la existencia de la falta y la responsabilidad que le cabe a Castro por la misma, lo que permite considerar ajustada la Resolución apelada en este sentido".

En relación al segundo agravio, se propuso su rechazo "(...) a poco que se observe que la normativa



La resolución estuvo a cargo del vocal de la Cámara en lo Contencioso Administrativo N° 1 de Paraná, Hugo Gonzalez Elías.

vigente y aplicable (Ley 8347 y Ley 8941) otorga expresa competencia a la autoridad prevencional, imponiéndole el deber de constatación y sanción de las conductas violentas en los espectáculos públicos".

Respecto de la desproporcionalidad de la pena, desde la Fiscalía se advirtió que "(...) es aplicable la Resolución 354-E/2017, que habilita a restringir la concurrencia de toda persona que '... d) hubiere tenido conductas violentas contra las personas o las cosas y/o dificulten el normal desenvolvimiento de un espectáculo futbolístico, ya sea antes durante o después de la disputa del encuentro o durante las con-

centraciones y/o entrenamientos de los equipos', estableciendo que la restricción pueden ordenarse por un período no menor a tres meses y no mayor a 48 meses".

Además consideró que estaba ajustada a derecho por cuanto "ha quedado sobradamente comprobada la inconducta de Castro, y teniendo en cuenta la considerable gravedad de los hechos relatados y constatados durante el procedimiento contravencional, a más de los mínimos y máximos que estipula la norma para estos casos".

Tras recordar que el recurrente aludió a la violación de garantías del debido proceso "esta queja no resul-

ta suficientemente fundada, habida cuenta de la presunción de veracidad de las actuaciones prevencionales, el cargoso contenido de las mismas y la ausencia de prueba que pueda desmentir su valor".

Por último precisó que "la Resolución aparece correctamente motivada, el encuadre legal es el adecuado, y la contravención en dilgada se encuentra tipificada en la norma, recibiendo como consecuencia la sanción aplicada".

Así las cosas, en definitiva, y por todo lo expuesto, opinó que debe rechazarse el recurso bajo tratamiento, confirmándose en un todo el acto sancionador puesto en crisis".

Viajá con tu Préstamo en cuotas fijas y en pesos.

Pedilo por Home Banking, app o sucursales.

Conocé más en bancoentrerios.com.ar



Banco Entre Ríos Acá. Para vos.

VÁLIDO PARA CARTERA DE CONSUMO. OTORGAMIENTO SUJETO A LA EVALUACIÓN CREDITICIA Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS COMERCIALES Y LEGALES DISPUESTO POR EL BANCO. CONSULTÁ TODA LA INFORMACIÓN Y CONDICIONES DE LAS LÍNEAS EN WWW.BANCOENTRERIOS.COM.AR



▶ HASTA EL 6 DE MAYO

Postergaron la entrada en vigencia del nuevo sistema procesal penal en Rosario

Lo decidió el Ministerio de Justicia ante la evidencia de que faltan jueces, infraestructura y oficinas; Cúneo Libarona hizo el anuncio apremiado por la crisis narco, pero no lo coordinó con la Procuración, la Corte ni el Consejo de la Magistratura.

El Gobierno dio marcha atrás y postergó hasta el 6 de mayo la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Penal Federal, que cambia la manera en que se llevan adelante las causas judiciales federales y que la propia administración libertaria anunció que iba a empezar a funcionar desde el lunes en Rosario. La decisión se tomó ante la evidencia de que este nuevo mecanismo de funcionamiento requiere jueces, tecnología, oficinas, estructuras y designaciones de funcionarios que aún no están disponibles.

“Luego de mantener sucesivas reuniones de trabajo en el distrito judicial correspondiente a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, hemos advertido la necesidad de reforzar el apoyo institucional de los órganos que conforman el sistema de justicia federal, y de elaborar un plan de contingencia que posibilite la implementación inmediata del Código Procesal Penal Federal”, dice la resolución ESOL-2024-64-APN-MJ firmada por el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona.

Por ende, resolvió “diferir la operatividad práctica de la RESOL-2024-63-APN-MJ (dictada ayer y que ponía en marcha el nuevo Código el lunes) hasta las 00:00 horas del día el 6 de mayo de 2024.

DETALLES. El Ministerio de Justicia no había planificado ni coordinado, ni anticipado, el anuncio con la Corte Suprema de Justicia,



El Ministerio de Justicia planifica cambiar la manera en que se llevan adelante las causas judiciales federales.

el Consejo de la Magistratura y Procuración General de la Nación, de la que dependen los fiscales, corazón del sistema, por lo que Eduardo Casal, procurador interino, le reclamó al ministro Mariano Cúneo Libarona al menos tres meses de prórroga. Ahora le dieron la razón.

Tampoco se coordinó con la Corte Suprema de Justicia, de la que dependen los jueces federales que deben asumir nuevos roles, y ni con el Consejo de la Magistratura, que eventualmente debe nombrar a los jueces suplentes para que el mecanismo funcione. El presidente de la Corte, Horacio Rosatti, fue de urgencia el jueves en auto, bajo la lluvia, a Rosario, para reunirse con la Cámara Federal ante la inminencia de la puesta en marcha de este mecanismo.

Tras las reuniones el jueves en Rosario y los contactos con Casal y con Cúneo Libarona, se formó un equipo en la Corte y el Consejo de la Magistratura para esta tarea. Ya se cuenta con un diagnóstico.

Asimismo, en la Corte hay una resolución preparada para crear

una oficina judicial que empezará a circular por las vocalías de los jueces para ser firmada el día de hoy. “Se va a implementar y se va a lanzar en cascada en cada jurisdicción”, dicen en tribunales, que prefieren no cargar las tintas sobre al improvisación a la hora de hacer el anuncio.

“Hay voluntad y necesidad de poner en marcha este sistema y que sea exitoso, pero con los recursos y la infraestructura necesaria”, dijeron en La Corte y están ahora armando las estructuras necesarias. “Era imposible largar el lunes, si el lunes se aplicaba y no tenías todos los recursos, iba a fracasar y el narcotraficante iba a zafar, usando esa debilidad. No podés dejar al abogado del narcotráfico esa posibilidad”, dijo un funcionario judicial.

El incumplimiento de una norma del nuevo Código lleva al juez a enfrentar una sanción disciplinaria en el Consejo de la Magistratura por eso la necesidad de que se lance lo mejor posible. Estiman en la Justicia que ese plazo de tres meses permitirá ponerlo en marcha en un 80

%. “Falta infraestructura y van a tener que venir recursos”, señalaron en el Poder Judicial.

CARENCIAS. Falta la oficina judicial, que asigna por sorteo las causas a los jueces federales; no están las salas para grabar las audiencias orales que deben tener los detenidos con los fiscales y los jueces a las 72 horas de la detención, y no se cuenta con los elementos para grabarlas, imprescindibles ya que desaparece el expediente de papel y todo el registro es audiovisual. Tampoco hay cómo almacenar esos registros audiovisuales y faltarán jueces para atender las audiencias. En Rosario hay solo dos jueces federales penales, que deben seguir con sus casos y además asistir a las audiencias que les pidan los fiscales federales del lugar.

El nuevo Código Procesal Penal funciona en Salta y Jujuy, donde su implementación requirió tres meses y la construcción de dos edificios, además de adecuar la tecnología y crear nuevos cargos. Ahora, el Gobierno dispuso por reso-

lución del ministro Cúneo Libarona que iba a empezar a aplicarse el lunes, sin otra precisión. Se viene haciendo una tarea de implementación en la Procuración, pero hace falta más tiempo, advierten. Por eso se pospuso todo.

La última de estas tareas fue llevar a todos los fiscales federales de Rosario a Salta y Jujuy a hacer “una inmersión” en el nuevo sistema y ver cómo lo aplican sus colegas desde hace dos años. El proceso, con el nuevo sistema, prevé que las fuerzas de seguridad tienen que comunicar cualquier delito al fiscal federal. Para eso, se usa un mecanismo electrónico on line, lo que requiere adaptar el sistema (imposible hacerlo en tres días, advierten). En una emergencia como esta, la comunicación podría ir por carriles habituales.

El otro problema es la falta de jueces suficientes. Fiscales hay porque se nombraron auxiliares, pero los jueces federales penales de Rosario son dos y los otros jueces federales de la jurisdicción atienden causas de otras materias, como civil.

La falta de jueces suficientes debería suplirse con nuevas designaciones resultantes de nuevos concursos que realice el Consejo de la Magistratura y con la designación interina de suplentes sorteados de una lista de conjuces que tiene la Cámara Federal. Nada de todo esto fue coordinado con el Consejo ni con la Corte. En el Consejo se enteraron por los medios.

Un problema adicional es el de la custodia de los efectos secuestrados y la evidencia. Hasta ahora, le correspondía al Poder Judicial, pero con el nuevo código estos depósitos quedan en la fiscalías, que no tienen espacio con la seguridad necesaria. El otro asunto es el diseño de los edificios, que requieren salas de audiencia y circuitos de circulación de detenidos distintos a los de circulación del público en general. Con la particularidad de que se da esta situación en Rosario, donde la violencia sobre inocentes y las amenazas están a la orden del día.

EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.

 eldiario.com.ar

 eldiarioentrerios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

Internacionales

► GUERRA EN EUROPA

Alemania, Francia y Polonia proveerán a Ucrania con cohetes de largo alcance

Los mandatarios Olaf Scholz, Emmanuel Macron y Donald Tusk anunciaron en conjunto que seguirán apoyando a Kiev frente a las agresiones de las tropas rusas de Vladimir Putin.

El canciller alemán, Olaf Scholz, anunció que Alemania, Francia y Polonia acordaron ayer adquirir inmediatamente más armas para Ucrania en el mercado mundial, además de crear una nueva coalición de cohetes de largo alcance.

“No dejaremos en nuestro apoyo”, recalcó Scholz al término de su reunión con el presidente francés, Emmanuel Macron; y el primer ministro polaco, Donald Tusk, en el formato del Triángulo de Weimar.

Indicó que los tres acordaron, entre otras medidas, “adquirir inmediatamente más armas para Ucrania en todo el mercado mundial”, la ampliación de la producción de equipo militar, también con socios en Ucrania, y la creación en el Grupo Ramstein “de una nueva coalición para una artillería de cohetes de largo alcance”.

La reunión se produjo mientras Rusia vota en una elección que seguramente extenderá el gobierno del presidente Vladimir Putin.

MÁS DETALLES. Scholz había dicho el miércoles que discutió qué apoyo necesita ahora el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky. “Él sabe que puede confiar en nosotros y hoy desde aquí renovamos esta señal de apoyo a Kiev”, dijo después de la reunión. Y agregó: “Pero también llega una señal muy clara a Moscú: el presidente ruso debe

saber que no dejaremos en nuestro apoyo a Ucrania”.

El líder alemán señaló: “A partir de ahora, adquiriremos aún más armas para Ucrania en el mercado mundial en general”.

“En segundo lugar, se ampliará la producción de equipamiento militar, incluso mediante la cooperación con socios en Ucrania”, resaltó; al tiempo que acotó que se creará una nueva “coalición para la artillería de cohetes de largo alcance”.

Scholz no dio detalles y los tres líderes no respondieron preguntas. Macron, en tanto, reafirmó el apoyo de Francia a un plan iniciado por la República Checa para comprar municiones y proyectiles fuera de la Unión Europea, pero tampoco dio detalles.

“Queremos ayudar de todas las formas posibles aquí y ahora para que la situación de Ucrania en las próximas semanas y meses mejor, no empeore”, manifestó por su parte Tusk.

MOMENTO CLAVE. Las fuerzas de Kiev esperan obtener más suministros militares de los socios occidentales de Ucrania pero, mientras tanto, están luchando contra un ejército ruso más grande y mejor provisto que está presionando con fuerza en algunos puntos de la línea del frente en Ucrania.

Los planes de la Unión Europea de producir un millón de pro-



El ejército ucraniano recibirá más armas para seguir luchando ante los rusos.

yectiles de artillería para Ucrania se han quedado cortos, mientras que en Estados Unidos la ayuda a Ucrania está estancada por diferencias políticas.

“Este es un momento serio”, analizó Macron. “Está amaneciendo una nueva era, y allí estaremos. Y el hecho de que los tres estemos unidos en este día, decididos con la misma lucidez sobre la situación en Ucrania y decididos a nunca dejar que Rusia gane y a apoyar a Ucrania hasta el final, es una fortaleza para nosotros, nuestros pueblos, nuestra seguridad y nuestra Europa”, remarcó.

ALIADOS IMPORTANTES. Alemania, Francia y Polonia se encuentran entre los aliados clave de Ucrania. Alemania se ha convertido en el segundo mayor proveedor de

ayuda militar de Ucrania después de Estados Unidos y está aumentando su apoyo este año, aunque

Scholz ha enfrentado críticas por negarse a enviar misiles crucero de largo alcance Taurus.



Alameda de la Federación y Mitre, Paraná • 1º Piso •

justorestaurant.com.ar

Ataque ruso sobre civiles ucranianos

Un ataque ruso con misiles sobre Odessa, en el sur de Ucrania, dejó este viernes al menos 14 muertos y 46 heridos, según informaron las autoridades locales. Un primer misil impactó contra una vivienda y, cuando los equipos de emergencia llegaron al lugar, cayó un segundo misil. Entre los fallecidos hay un paramédico y un rescatista. El ataque se produjo

mientras los rusos votan unas elecciones presidenciales que casi con toda seguridad prolongarán el gobierno de Vladimir Putin otros seis años después de que aplastara la disidencia y mientras la guerra en Ucrania se extiende a su tercer año. Al menos 10 casas de Odessa y algunos equipos de los servicios de emergencia resultaron dañados en el ataque, que provocó un incendio, según el Servicio de Emergencias

de Ucrania y el gobernador regional, Oleh Kiper. La táctica de disparar un segundo misil en el mismo lugar, con el objetivo de alcanzar a los equipos de rescate, se conoce en términos militares como doble impacto. Estos ataques suelen alcanzar a civiles. Kiper anunció que el sábado se celebrará un día de luto en Odessa, la segunda conmemoración de este tipo en menos de dos semanas.

Cultura y Espectáculos

► UNIPERSONAL



A partir de la danza, el teatro y la narración, la puesta reflexiona sobre la maternidad "como concepto, vivencia, mandato, axioma, como punto de partida y también de arribo".

Teatro y danza plantean una mirada sobre la maternidad

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

La madre que te parió, unipersonal protagonizado por Melina Forte, con dirección y puesta en escena de Gustavo Bendersky se presenta este sábado a las 21 en Casa Boulevard/Sala Metamorfosis (Ituzaingó 80). La puesta plantea una reflexión sobre la maternidad.

La maternidad "como concepto, como vivencia, como mandato, como axioma, como punto de partida y también de arribo", es el planteo sobre el que se desarrolla La madre que te parió, el unipersonal, protagonizado por Melina Forte, con dirección de Gustavo Bendersky, y diseño de vestuario de Eva De Bartolo, regresa a escena este sábado a las 21 en Casa Boulevard (Ituzaingó 80).

Para Melina Forte, protagonista de este espectáculo que integra teatro, danza y narración, "la maternidad se nos aparece como una complejidad a la que no es posible abordarla sino es desde simultáneos y a veces contradictorios puntos de vista."

De este modo, La madre que te parió concreta un recorrido "por diversas maternidades y no-maternidades". La obra "formula preguntas acerca de frustraciones, some-

timientos y elecciones sobre nuestros cuerpos y nuestras propias vidas, esforzando un intento -que a veces no llega ni a ser- por salir de lo aprehendido", expresó la actriz a EL DIARIO.

"En estos seis años de vida del espectáculo hemos podido profundizar tanto en la temática como en aspectos técnicos de la obra", añadió la artista, para quien la obra tiene la ventaja de conservar el diálogo y ensayos permanentes con el director. "Para un unipersonal considero esa posibilidad muy importante, ya que el ensayo en soledad puede acarrear vicios propios del oficio que no ayudan al crecimiento de la obra. En este caso, ese diálogo ha posibilitado un gran desarrollo y avances en el material escénico a través de los años", señala sobre la reposición del trabajo que comenzó a andar en 2018 y que en la función de este sába-

do tendrá una entrada general de \$ 3000 (Reservas al 11 6549 3716 - WhatsApp o mail companilefeu@gmail.com)

Para Melina Forte, la puesta contiene un mensaje pleno de contemporaneidad. "En este momento la temática de la obra vuelve a actualizarse. Ya que hoy se ponen en discusión nuevamente ciertos derechos que habían sido adquiridos. El espectáculo habla sobre las diversas posibilidades de maternar, o no hacerlo, ya que pretende instalar preguntas sobre tradiciones y mandatos. Siempre considerando que la opción de hacerlo y cómo hacerlo no es única, sino pensando en múltiples modos de encarar la maternidad. Considero que en este momento es de suma importancia exponer este tipo de temáticas para poder ser conscientes como sociedad del derecho a decidir sobre nuestros propios cuerpos."

Durante el recorrido de La madre que te parió, "me he encontrado con muchas personas que resonaron con algunas de las historias que el espectáculo cuenta, ha sido material de debate en diversos ciclos de torno al 8M y creo que el hecho de que se puedan generar estas acciones es sumamente importante. Que podamos repensarnos constantemente, tanto las personas con posibilidad de gestar como aquellas que no."

FUENTES. La inspiración de este trabajo es la obra de teatro Yerma, de Federico García Lorca, que se enfoca en la historia de una mujer que no puede ser madre. En ese sentido, la protagonista confía que "Yerma desnuda muchos sentimientos y pensamientos que personalmente me han atravesado sobre los mandatos que crecen en torno a la maternidad."

Fue a partir de esa historia que comenzó su investigación sobre mitos y cuentos populares referidos a la maternidad. "Con el director nos interesaba justamente trabajar una imagen más amplia sobre este tema, una especie de caleidoscopio de maternidades. Preguntarnos ¿Qué es ser una "buena" o "mala" madre? ¿Hay acaso "buenas y "malas" madres? ¿Cuánto hay de elección en el deseo de ser madre? ¿Cómo viven la maternidad la mayoría de las personas que lo hacen?"

Nos encontramos con muchas historias sobre el tema que abrieron otras preguntas, respondieron algunas y nos ayudaron a componer este abanico de posibles madres.

Con respecto a las técnicas utilizadas, en principio tiene que ver con mi formación en danza, teatro y mimo corporal. Pero más allá de eso, durante el proceso de creación, llegamos a la conclusión de que cada historia que se cuenta en el espectáculo tiene su modo de mostrarse, porque cada madre es única y tiene su modo de hacer las cosas, y eso es lo que intentamos reflejar en la escena. Diferentes modos de narrar para diferentes historias.

CRECIMIENTO

- Melina ¿en qué ha aportado este trabajo a tu crecimiento en lo profesional y humano, en tu comprensión de la maternidad?

- Si bien todos los espectáculos suponen -al menos para mí - un crecimiento en muchos aspectos, en lo que se refiere a lo profesional éste significó un gran crecimiento por la mixtura de lenguajes escénicos y la investigación realizada para la dramaturgia. Me ayudó a amalgamar una inquietud muy personal con un trabajo escénico. Y al ser un unipersonal, el trabajo se tornó muy profundo, la responsabilidad en la escena es mayor, obviamente.

Si bien, trabajé y trabajo en otros unipersonales, La madre que te parió en particular requiere de una energía, concentración y entrenamiento escénico que en otros espectáculos no he desarrollado. En ese sentido, he avanzado mucho con respecto al trabajo escénico.

En lo humano, esta obra en particular me acercó a públicos que no hubiera pensado. Me puso en diálogo con historias reales de mujeres y hombres sobre sus propias experiencias, muy diferentes a la mía, y ese intercambio siempre es enriquecedor. Colabora a tener mucha más empatía y conocimiento de quienes nos rodean.

Al mismo tiempo, genera un círculo virtuoso: la obra resuena en una persona que me hace su devolución, que me resuena y atraviesa a mí y eso se refleja en la obra.

Cartelera

TEATRO

Viejo y qué

Una creación del grupo Hecho a Mano, el viernes 22 de marzo a las 21, en Casa Boulevard. Una invitación a mirar a la vejez con amor, respeto y alegría. Actúan: Verónica Uzín, María Banno, Francisco Alegre, Juan Villamea, Griselda Facello, Sofía Gerbazoni, Otilia Tonina. Dirección: Amelia Uzín. Reservas al 3435104275, Ituzaingó 80.

Festival Entrerriano de circo

Hoy a las 21, Gala de Circo del Primer Festival Entrerriano de Circo. Teatro 3 de Febrero. 25 de Junio 60. Entrada general \$4.000 / Anticipadas \$3.000. La variedad de apertura será este viernes a las 21, en Saltimbanquis con entrada a la gorra.

La madre que te parió

Hoy a las 21, en Casa Boulevard, La madre que te parió de Melina Forte. Dirección: Gustavo Bendersky. Intérprete: Melina Forte. Casa Boulevard / Sala Metamorfosis. Ituzaingó 80. Entrada \$3.000 para público en general. Descuentos para estudiantes y jubilados. Reservas al 11 6549 3716 (WhatsApp) o mail companilefeu@gmail.com

Sexo sentido

Este sábado 16 y 23 de marzo a las 21, "Sexo sentido" de Luis Mansilla, la obra que en 2023 hizo reír al público de Paraná y zona vuelve al Callejón de los sueños, Teatro del Callejón. Actúan: Marcela Kowalsky, Jesy Franco y Marisa Tissera. Dirección: Marcelo Amorosi. Alameda de la Federación 453. Entradas: \$3000 pago por transferencia o reservas al WhatsApp 3436200944.

Stand Up

Hoy a las 21, Stand Up con Miss Humor, en Gato Negro Café Cultural. Tucumán 355. A la gorra. Reservas al 3435190889.

Las Noras / Tantas otras

Mañana domingo a partir de las 20:30, comienza una nueva ronda de Tantas Otras, el ciclo que recorre todos los escenarios posibles para abrir espacios de reflexión y debate, generado por la colectiva feminista Las Noras. Intérpretes: Marce Acosta, Paula Righelato, Anto Fernandez Pabón, Gise Reyna. Dirección: Nadia Grandón. Será en Casa Boulevard, Sala Metamorfosis (Ituzaingó 80). Entradas \$2.500 - Estudiantes y jubilados \$2.000. Reservas al 343 4 664558.

Las historias de Chacho

Mañana desde las 20:30, Las historias de Chacho con la dirección de Gustavo Morales y César Román Escudero. Actúan: Lucía Ocaranza, Nahuel Espinosa y Dimas Santillán. Será en La Hendija (Gualeduaychú 171). A la gorra.

Sordos ruidos



Hugo Varela se presenta mañana a las 21 en el Teatro con "Sordos ruidos".

Mañana domingo a las 21, el humorista Hugo Varela presenta "Sordos ruidos" en el Teatro 3 de Febrero (25 de Junio 60). Entradas a la venta en la boletería del Teatro o a través de www.passline.com. Preferenciales: \$12000 - Platea y Palcos Bajos: \$10000 - Palcos Altos: \$9000 - Tertulia: \$8000.

MÚSICA

Sinfónica de Entre Ríos

En el Centro Cultural La Vieja Usina, la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos tocará junto al músico paranaense Eduardo Isaac. Será hoy desde las 20.30 con entrada libre y gratuita. Esta vez, el concierto estará bajo la dirección del director invitado Emmanuel Siffert acompañando como solista a uno de los exponentes mayores de la guitarra clásica latinoamericana, el paranaense Eduardo Isaac. Se interpretarán obras de L. V. Beethoven, Obertura Leonora No.3; Joaquín Rodrigo, Fantasía para un Gentilhombre y Edouard Lalo, Sinfonía en sol menor.

Samba Na Esquina

Hoy sábado a las 21.30, Roda de Samba Na Esquina y set de música para bailar, en Chavela Casa Espacio. Misiones 448. Anticipadas al 3435130798.

María Cuevas

Hoy a las 22, en La Vieja Usina, María Cuevas presenta "Abrazo de agua". Gregoria Matorras 861. Entrada \$3.000 / Reservas \$2500 al 3434678878.

Noche de costa a costa

Este domingo a partir de las 20:30 se realizará Noche de Costa a Costa. Un acústico litoral con una dosis de humor. Participan: Dúo Bulos-Martínez, Gabi Zonis y Maru Figueroa. En la Escuela del Bardo (Av. Almafuerce 104 bis). Entrada \$3000 / Anticipadas \$2500. Reservas al 343-4401647.

CINE

Cine Círculo

Sala 1
15.00 (sábado y domingo) - Kung

Fu Panda 4, 3D
17.00 | 19.00 | 21.00 - Kung Fu Panda 4, 3D
22.45 - Rescate imposible

Sala 2
15.30 (sábado y domingo) - Kung Fu Panda 4
17.20 - Kung Fu Panda 4
19.15 - Demon Slayer
21.00 - Con todos menos contigo
23.00 - Imaginario: Juguete diabólico

Sala 3
15.15 (sábado y domingo) - Patos 17.00 - Patos 3D
19.00 - Zona de interés
21.15 - Duna 2

Sala 4
15.00 (sábado y domingo) - Wish
17.00 - Anatomía de una caída
20.00 - Vidas pasadas
22.00 - Pobres criaturas

Cine Sunstar

Sala 1
15.00 - Dobles de acción
17.20 - Duna 2 (subt)
20.20 - Atrapados en lo profundo
22.20 - Duna 2 (subt)

Sala 2
15.10 - Kung Fu Panda 4
17.40 - Rescate imposible
20.00 - Kung Fu Panda 4
21.50 - Imaginario: juguete diabólico

Sala 3
Kung Fu Panda 4 3D: 15.00, 16.50, 18.40, 20.30 y 22.15

PROPUESTAS

Desayunos históricos

En el mes de la mujer, comienzan los clásicos Desayunos Históricos

en Café Bruselas, y el tema es muy especial: Mujeres Ignoradas por la Historia. Hoy a las 9, charla junto al Arq. Fernando Ponce para descubrir a algunas de esas mujeres entrerrianas, junto a la Prof. Angelina Uzin Olleros. Para finalizar, habrá un paseo guiado hacia la casa de la familia Pérez Colman. Valor de la actividad \$1200, Cupos limitados, reserva previa Whatsapp en Café Bruselas: 343 464 9138 | 4230339.

Muestra de documentos sobre el regreso a las clases

La Secretaría de Cultura de Entre Ríos, a través del Archivo General de la provincia, invita a la comunidad a una exposición de libros, dibujos, juguetes, fotografías y revistas que transportan a otras épocas y costumbres. La propuesta "Volvemos a la escuela en el Archivo" permanecerá a lo largo del mes de marzo, con el fin de promover también la concurrencia de delegaciones escolares. Se podrá visitar en la sede del Archivo General de Entre Ríos, en avenida Alameda de la Federación 222 (Paraná), de lunes a viernes de 8 a 12, con entrada libre y gratuita.

Muestra de Asef Bichilani

Una muestra y un libro sobre la vida, obra y trayectoria del plástico entrerriano Asef Bichilani se presentaron en el Museo Provincial de Bellas Artes. Estará disponible hasta el 7 de abril con entrada libre y gratuita. Se trata de la muestra "Asef Bichilani. Un espíritu sediento del color y de la luz". Retratista y paisajista de la generación del 40, fue el único discípulo del maestro Cesáreo Bernaldo de Quirós.

Recorridos por el Teatro

Martes y jueves a las 19, en el Teatro 3 de Febrero (25 de Junio 60). Entrada gratuita con cupos limitados. Reservas al 4235701 o a través del correo teatromunicipalparana@hotmail.com

Talleres de tango y folclore

En la Asociación Tradicionalista Entrerriana de "La Bajada", inició sus actividades del taller de Tango (lunes a las 20) y de folclore (martes a las 20). Para su inscripción deberá presentarse los días y horarios establecidos, en su sede de Alem 587.



Imaginario: juguete diabólico, diariamente en Cine Círculo y Sunstar.

EL DIARIO

eldiarioentrerios

ElDiarioParana

@eldiariocomar

www.eldiario.com.ar

Interés General

► DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

¿Qué ocurre en el cerebro de una persona con depresión?

La disminución de la actividad de ciertos neurotransmisores es uno de los principales factores biológicos que se asocian a esta enfermedad. Cómo diferenciarla de la tristeza y cómo ayudarse a uno mismo para superarla.

Según un informe científico publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el primer año de la pandemia por COVID-19, la prevalencia mundial de la ansiedad y la depresión aumentó un 25%. “Una de las principales causas de ese aumento fue el estrés sin precedentes ocasionado por el aislamiento social debido a la pandemia. A ello se sumaron las limitaciones de la capacidad de las personas para trabajar, dar ayuda a sus seres queridos y participar en la vida de sus comunidades. Entre los factores de estrés causantes de ansiedad y depresión también se han mencionado la soledad, el miedo a contagiarse, sufrir y morir, o a que los seres queridos corran esa suerte, el dolor provocado por la pérdida de seres queridos y las preocupaciones económicas”, detalló la entidad.

Oscar A. Paulucci, psicoanalista, médico especialista en Psiquiatría, miembro titular de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA) expresó a Infobae en una nota reciente que las causas por las que aumentó la depresión son amplias: “El hombre tiene cada vez menos un lugar seguro en el mundo, vive en un estado de precariedad: guerras, migraciones forzadas, inestabilidad laboral y afectiva creciente. El lugar en el ‘otro’ está amenazado de perderse; los lazos sociales y amorosos se tornan evanescentes”.

Otro factor a tener en cuenta en estos estados de tristeza y abatimiento es, según Paulucci, la laxitud de los vínculos. “Estos son cada vez más sustituibles. Las relaciones se terminan por Whatsapp o se cancelan en Instagram. Aparece la rápida sustitución por otra persona y no hay espacio para la elaboración de las pérdidas”, indicó el experto.

Sin embargo, todas las personas se pueden sentir tristes o de-



La depresión desafía la salud mental y el bienestar general de las personas. Entre sus síntomas, se encuentran: insomnio, cambios en el apetito y peso y sentimientos persistentes de tristeza, ansiedad o vacío.

caídas de vez en cuando, pero estos sentimientos suelen desaparecer en poco tiempo, afirman los especialistas y esto los diferencia de la depresión.

¿Cuál es la diferencia entre tristeza y depresión?

Irene Ampuero, psicóloga general sanitaria especializada en terapia infanto-juvenil y adultos del Instituto Psicológico Cláritas de Madrid, España, expresó a Infobae recientemente que la principal diferencia entre la depresión y la melancolía o tristeza radica en que la primera es considerada un trastorno, mientras que la melancolía y la tristeza son estados emocionales.

Explicó Ampuero: “La depresión se diagnostica mediante la presencia de al menos cinco síntomas, entre los cuales se encuentran el estado de ánimo deprimido o la pérdida de interés o placer, durante un período mínimo de dos semanas. Otros síntomas pueden incluir cambios en el apetito o el peso, problemas de sueño, falta de energía, sentimientos de inutilidad o culpa, y dificultades para concentrarse. Además, para que se pueda realizar el diagnóstico, estos síntomas deben causar un malestar significativo y afectar negativamente la vida del individuo”.

Pero, explicó la psicóloga, la melancolía y la tristeza son emociones que suelen ser transitorias, es decir, tienen un comienzo y un final. “Estas emociones suelen aparecer en respuesta a una pérdida, ya sea de algo o de alguien. Aunque pueden resultar desagradables, también tienen una función importante, ya que nos permiten reflexionar sobre nuestras preferencias y nos vuelven vulnerables para pedir ayuda a los demás”.

En cambio, la depresión “tiene su origen en una combinación de factores biológicos, como la presencia de antecedentes familiares, factores personales, como patrones de pensamiento pesimistas, y factores precipitantes, como eventos estresantes en la vida de la persona. Estos factores interactúan y pueden llevar al desarrollo de la depresión”.

La depresión puede confundirse con otras enfermedades como trastornos de la tiroides, diabetes, deficiencia de vitaminas, entre otras, lo que representa un desafío diagnóstico.

¿Cuáles son los síntomas de la depresión?

Como dijo la psicóloga Ampuero, para obtener un diagnóstico de depresión, las pautas exigen que los pacientes tengan al menos cinco de estos nueve síntomas específicos durante más de dos semanas:

- Sentirse triste o tener un estado de ánimo decaído
- Pérdida de interés o placer en las actividades que una vez disfrutabas
- Cambios en el apetito/pérdida o aumento de peso no relacionados con la dieta
- Problemas para dormir o dormir demasiado
- Pérdida de energía o mayor fatiga
- Aumento de la actividad física sin propósito (incapacidad para permanecer quieto, caminar de un lado a otro, mover las manos excesivamente). También el habla y los movimientos lentos (estos comportamientos deben ser lo suficientemente severos para que los demás los noten)
- Sentirse inútil o culpable
- Dificultad para pensar, concentrarse o tomar decisiones
- Pensamientos de muerte o suicidio

¿Qué le pasa al cerebro de una persona que tiene depresión?

Comprender qué sucede en el órgano central del cuerpo al estar deprimido es esencial para avanzar en el desarrollo de tratamientos más efectivos y reducir el estigma asociado con esta condición.

En un nivel neuroquímico, la depresión está vinculada a la disminución de la actividad de neurotransmisores clave, como la serotonina, la dopamina, la melatonina y la norepinefrina, explica el Servicio Psiquiatría y Psicología Hospital Universitario Dexeu de Barcelona. “En función de cuál o cuáles sean los neurotransmisores más afectados, se presentarán los diversos síntomas de la depresión, siendo esta la clave para la elección del tipo de tratamiento farmacológico”, detalla la institución.

Estas sustancias químicas son responsables de transmitir señales entre las células nerviosas, y su desequilibrio puede afectar el estado de ánimo, la cognición y la regulación del sueño. La disminución de la serotonina, en particular, se ha asociado con sentimientos de tristeza y desesperación.

Un grupo de investigadores de la Universidad de Edimburgo, en el Reino Unido, realizó un estudio que luego fue publicado en Scientific Reports. Los expertos concluyeron que la materia blanca del cerebro disminuye en las personas que tienen depresión.

Los resultados mostraron que las personas deprimidas, o con síntomas de depresión, tenían una menor cantidad de materia blanca en el cerebro. Esta es la encargada de coordinar la comunicación entre los diferentes sistemas del cuerpo humano y entre las diferentes zonas del cerebro.

Por otro lado, según afirma la fundación Psiconecta, algunos estudios han encontrado que la depresión está asociada con una reducción en el volumen de ciertas regiones del cerebro. Se piensa que esta reducción en el volumen está asociada a la exposición prolongada al estrés, ya que este suprime el crecimiento de nuevas neuronas. La reducción en el volumen de algunas estructuras cerebrales tiene un impacto en el funcionamiento de estas estructuras y permite explicar algunas de las manifestaciones de la depresión. Algunas de las áreas cerebrales afectadas durante una depresión incluyen el hipocampo, el área cerebral relacionada con la memoria y el aprendizaje, y que cumple un rol en la regulación de las emociones, incluyendo el estrés, y la corteza prefrontal, fundamental a la hora de planificar y tomar decisiones.

LAS ENFERMEDADES QUE

PUEDEN CONFUNDIRSE CON DEPRESIÓN. Los especialistas dicen que muchas enfermedades imitan al trastorno depresivo, y pueden producir errores en el diagnóstico. “El desafío para los médicos es que no hay una sola prueba definitiva para la depresión”, dijo el psiquiatra Jonathan E. Alpert, presidente del Council on Research de la Asociación Americana de Psiquiatría.

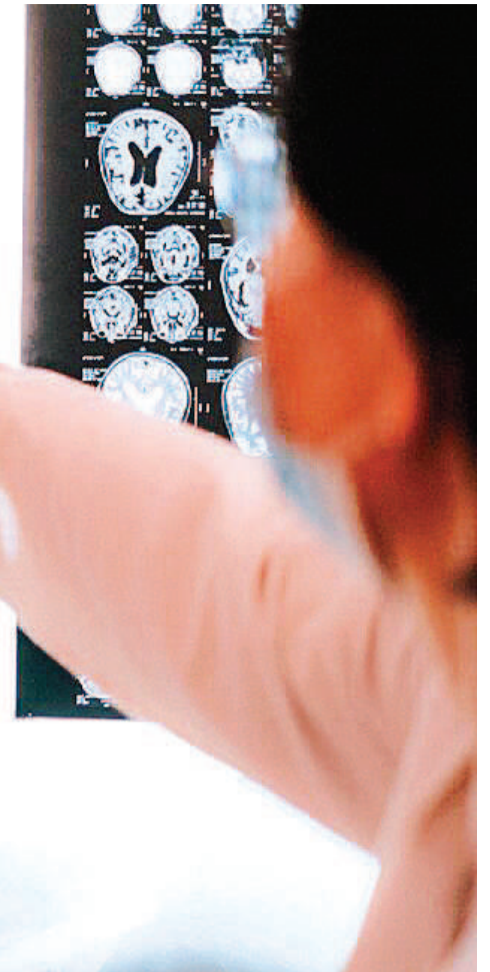
“No podemos enviar a alguien a hacerse un análisis de sangre o una resonancia magnética para llegar al diagnóstico de depresión”, afirmó el experto, quien también es presidente de Psiquiatría y Ciencias del Comportamiento en el Centro Médico Montefiore y en la Facultad de Medicina Albert Einstein, de Estados Unidos. Así, existen al menos 9 enfermedades que imitan a la depresión, pero no lo son, se trata de las siguientes:

- Un trastorno de la tiroides: pueden causar cansancio, sentimientos de tristeza e irritabilidad, síntomas de depresión.
- Diabetes: cansancio, irritabilidad y pérdida de peso inexplicable, típicos de la enfermedad, también son síntomas de la depresión.
- Deficiencia de vitaminas D y B12.

- Cáncer. Muchos síntomas atribuidos a la depresión —falta de apetito, pérdida de peso y cansancio, por ejemplo— también pueden ser señales iniciales de cáncer, señaló Alpert.

- Demencia. Las primeras señales de demencia incluyen el aislamiento social y la pérdida de interés en las actividades, los cuales son síntomas que pueden parecerse mucho a la depresión.

- Enfermedad de Parkinson. Esta afección causa cambios químicos en el cerebro, como la pérdida de neuronas de dopamina, lo que provoca una pérdida de moti-



Los expertos concluyeron que la materia blanca del cerebro disminuye en las personas que tienen depresión.

vación, participación e interés, indicó Alpert.

- Anemia: Puede producir cansancio, debilidad y problemas para concentrarse, síntomas de la depresión.

- Efectos secundarios de los medicamentos. Más de 200 medicamentos se han vinculado con sentimientos de tristeza, depresión y pensamientos suicidas.

- Duelo prolongado.

¿Cómo se trata la depresión?

El tratamiento de la depresión suele ser individualizado y puede implicar una combinación de en-

foques médicos, terapéuticos y de estilo de vida. Incluyen la psicoterapia, medicamentos antidepresivos, ejercicio, cambios en el estilo de vida y apoyo social.

Además, hay muchas cosas que la persona con depresión puede hacer para cuidarse a sí mismo. La recomendación del Instituto Nacional de Salud mental de EEUU (NIMH) son:

- Tratar de hacer actividad física. Tan solo 30 minutos de caminatas al día pueden mejorar el estado de ánimo.
- Tratar de mantener una hora

regular para acostarse y levantarse.

- Consumir alimentos saludables con regularidad.

- Hacer lo que pueda y como pueda. Decidir qué es lo que debe hacer y qué se puede posponer.

- Tratar de interactuar con otras personas y hablar con quienes confía sobre cómo se siente.

- Posponer decisiones importantes de la vida hasta sentirse mejor.

- Evitar el consumo de alcohol, tabaco o drogas, lo que incluye medicamentos que no le han recetado.

¿Cómo ayudar a un ser querido que está deprimido?

El NIMH recomienda, además de ayudar a realizar la consulta médica las siguientes acciones:

- Ofrecer apoyo, comprensión y ánimo, y tenerle paciencia a la persona deprimida.

- Invitarla a salir a caminar, pasear o participar en otras actividades.

- Ayudarla a seguir el plan de tratamiento.

- Asegurarse de que tenga un medio de transporte para ir a sus sesiones de psicoterapia.

- Recordarle que la depresión desaparecerá con el tiempo y el tratamiento.

REVISTA

Bien!

de Entre Ríos

EDUARDO “DARDY” ESCOUBOU

Dardy, un anfitrión de brazos abiertos

Hace sesenta y cinco años que Eduardo “Dardy” Escoubou llegó a Puerto Sánchez para enraizar su vida junto al Paraná. En la niñez comenzó a pescar. Sus atributos cocinando pescado, lo llevaron a cocinar en las cantinas de algunos clubes. Fundó “La Peña de Dardy”, el primer comedor de pescado del mítico barrio ribereño, que es visitado por los turistas que llegan a la ciudad con intenciones de saborear un buen plato de la zona.

Próximo domingo

EL DIARIO



Efemérides

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 16 de marzo en Entre Ríos

1822

El Congreso condecora a Mansilla

El Congreso, en reconocimiento a los servicios del gobernador Mansilla, por la revolución del 23 de septiembre del año anterior, dispuso otorgarle una medalla de oro, "puesta a la izquierda del uniforme, con una cinta verde. Por el anverso, en el centro, entre dos ramas de laurel, habrá una estrella de piedras blancas con esta inscripción en la circunferencia: 'Premio al mérito en el 23 de septiembre de 1821'. Por el reverso habrá un sol grabado sobre el mismo campo, con esta inscripción del mismo modo: 'Paz y libertad del Entre Ríos'. La disposición encargó al presidente del Congreso para condecorar a Mansilla, el 25 de mayo próximo, en el acto de la jura del Estatuto Constitucional y de la Independencia, ceremonia que recién se realizó el 16 de junio inmediato.

1826

Primera intervención federal a Entre Ríos

La intervención del Congreso Nacional se hizo para conjurar el grave conflicto suscitado entre el gobernador saliente, coronel José León Sola y el gobernador electo, Ricardo López Jordán, como consecuencia del alzamiento del primero contra la elección del segundo, sucesos que se desarrollaron del 15 al 21 de diciembre de 1825 y que terminaron con la reelección de Sola, originando el largo período de inestabilidad política en la provincia.

López Jordán y sus partidarios se dispusieron a defender sus derechos en el campo de guerra, concentrando una respetable cantidad de fuerzas sobre el lado del Uruguay, en tanto que Sola se trasladó a Nogoyá con el intento de dominar el movimiento. López Jordán se dirigió al Congreso Nacional, reunido en Buenos Ai-



Lucio N. Mansilla.

res, informándole de lo acontecido, con cuyos antecedentes se designó al coronel Manuel de Escalada en carácter de comisionado para intervenir en el conflicto.

El 16 de marzo, se firmó un convenio de desmovilización de las fuerzas, comprometiéndose Sola a dimitir el cargo de gobernador, lo que así hizo el 4 de abril, en que se le aceptó la renuncia, nombrándose gobernador provisorio a Vicente Zapata. La intervención de Escalada, que tuvo como secretario a Cipriano J. de Urquiza, si se prescinde de los militares que el gobierno de Buenos Aires envió a Entre Ríos con anterioridad, es la primera que se hizo presente aquí de carácter esencialmente político.

1854

El presidente Urquiza viaja para Córdoba

A los once días de haberse hecho cargo de la presidencia del país, el general Urquiza emprendió viaje a Córdoba acompañado del ministro de hacienda Mariano Fraguero y del ministro de relaciones exteriores Juan María Gutiérrez. Llegó a destino el 20, tributándosele grandes festejos, presididos por el gobernador Alejo C. Guzmán. Los motivos determinantes de este viaje no fueron claramente conocidos ni expuestos, pero, de cualquier manera, se trató de un acontecimiento excepcional y sólo puede ser interpretado, teniendo en cuenta las circunstancias políticas, como una demostración a la opinión pública disidente de Buenos Aires, de la confianza que depositaba Urquiza en la nueva situación creada por la Constitución del 53 y de la ausencia de todo temor respecto a su estabilidad.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Cultura. Su reproducción es libre citando la fuente.

Fúnebres

Sr. SALVADOR RAFAEL LLENSA

Profundo pesar por el fallecimiento del Sr. Salvador Rafael Llena, quien fuera el padre de nuestro Director Ing. Mecánico Damián Alejandro Llena.

Los integrantes del Directorio y todo el personal de Caja de Previsión Social para Profesionales de la ingeniería de Entre Ríos expresamos nuestras más sinceras condolencias ante esta gran pérdida. Acompañamos a sus familiares y amigos en este triste momento.

CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1190

MASACRE DE YORK. En medio de una ola antisemita, grupos de manifestantes alentados por la nobleza asesinan a toda la comunidad judía de la ciudad inglesa de York, que se había refugiado en el castillo real donde ahora se encuentra la Torre de Clifford. La Masacre de York fue el corolario de una de las peores persecuciones antisemitas de toda la Edad Media.

1812

MARIANO MORENO. El abogado Mariano Moreno, secretario de la Primera Junta de gobierno autónomo de España, inaugura la primera biblioteca pública de Buenos Aires, en la esquina de las actuales calles de Moreno y Perú.

GRANADEROS A CABALLO.

El general José de San Martín crea el Regimiento de Granaderos a caballo, del que fue su primer jefe y con el que luchó en la guerra de las Provincias Unidas del Río de la Plata para independizarse de España. En la actualidad, el regimiento es la guardia presidencial y tiene diversas funciones protocolares.

1840

JOSÉ GABRIEL BROCHERO. Nace en la localidad cordobesa de Villa Santa Rosa el sacerdote José Gabriel del Rosario Brochero, popularmente

conocido como "el cura gaucho", el primer santo nacido y fallecido en Argentina. Una villa de la región cordobesa de Traslasierra lleva su nombre. Fue declarado beato en 2013 y canonizado en 2016 por el papa Francisco.

1926

JERRY LEWIS. Nace en la ciudad de Newark (Nueva Jersey, EEUU) el actor y comediante Jerry Lewis (Jerome Levitch), uno de los más destacados del cine estadounidense de los años 50 y 60. Ganó dos premios del Festival de Cine de Venecia. Filmó más de 60 películas.

1938

CARLOS SALVADOR BILARDO. Nace en el barrio porteño de La Paternal el médico ginecólogo, ex futbolista y entrenador Carlos Salvador Bilardo, técnico de la selección argentina campeona del Mundial de México '86 y subcampeona del de Italia '90. Como jugador de Estudiantes de La Plata fue tres veces campeón de la Copa Libertadores de América (1968 a 1970) y de la Intercontinental de 1968.

1940

FALLECE SELMA LAGERLÖF. A la edad de 81 años muere en la casa de campo de Marbacka (Värmland, Suecia) la escritora sueca Selma Ottilia Lagerlöf, la primera mujer en recibir un Premio Nobel de Literatura, el de 1909.



eldiarioentrieros

ElDiarioParana

@eldiariocomar

Entretenimientos

SUDOKU

Complete el tablero rellenando las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

9		1	5		3		2	7
			6	1		9	5	
	6							3
1	2				9			
	7	6				1		
	9	8	1	5	6			
			4				6	
		2	3	6	1			9
			2	8		5	3	

CRUCIGRAMA

VERTICALES

- 1.- adj. Pl. Trapacista.
- 2.- Ratera.
- 3.- adj. Engañoso, falaz.
- 4.- adv. l. Hacia lugar o parte inferior.
- 5.- m. Pequeña calabaza cilíndrica de corteza verde y carne blanca.
- 8.- tr. En el juego de bolos, tirar por segunda vez la bola desde el lugar donde se detuvo la primera vez que se tiró.

HORIZONTALES

- 1.- tr. Manejar el telégrafo.
- 6.- m. Larva de la rana, que se diferencia del animal adulto principalmente por tener cola, carecer de patas y respirar por branquias.
- 7.- adj. F. Que muestra cinismo.
- 10.- tr. Volvía a unir.
- 11.- adj. F. Fil. Perteneciente o relativo al silogismo.

1		2					3		4	
					5					
		6								
7										8
					9					
10										
11										

LAS SIETE DIFERENCIAS. Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones de ayer

M	A	C	A	D	A	M						
U		I				A	Q	A	B	A		
S	E	C	C	I	O	N		S				
I		L				I	N	O	P	E		
C	O		E			F		C				
O		P	A	N	D	E	M	I	A			
L	E	C	S			A						
O	N	O	M	A	S	T	I	C	A			
G						N	A		I			
A			M	I	T	A	D	O				
S						A		A	U	N	A	R

8	1	7	5	2	6	4	3	9
3	9	2	8	7	4	6	1	5
6	5	4	9	1	3	8	7	2
7	2	1	3	4	9	5	8	6
4	6	5	1	8	2	7	9	3
9	8	3	6	5	7	2	4	1
1	7	6	4	3	5	9	2	8
5	4	8	2	9	1	3	6	7
2	3	9	7	6	8	1	5	4

- 1. Los dientes de la calavera.
- 2. La hebilla del cinturón.
- 3. La lapicera.
- 4. La punta de la bota.
- 5. El borde del auricular.
- 6. El disco del teléfono.
- 7. La altura del asiento.

LOTERÍAS. Sorteos correspondientes al día de ayer

ENTRE RIOS EL PRIMERO	LOT BA EL PRIMERO	BS. AS. EL PRIMERO	SANTA FE EL PRIMERO	ENTRE RIOS MATUTINA	LOT BA MATUTINA	BS. AS. MATUTINA	MONTEVIDEO MATUTINA	ENTRE RIOS VESPERTINA	LOT BA VESPERTINA	BS. AS. VESPERTINA	SANTA FE VESPERTINA
01 - 7548	01 - 1570	01 - 6746	01 - 1939	01 - 2505	01 - 4710	01 - 0467	01 - 0798	01 - 1586	01 - 9798	01 - 0205	01 - 9863
02 - 4519	02 - 5384	02 - 6508	02 - 1498	02 - 6502	02 - 9985	02 - 7825	02 - 0938	02 - 9806	02 - 1955	02 - 3839	02 - 9551
03 - 0219	03 - 7539	03 - 0907	03 - 3767	03 - 7208	03 - 3128	03 - 7313	03 - 0637	03 - 4926	03 - 0649	03 - 2172	03 - 7413
04 - 5316	04 - 8790	04 - 7683	04 - 9414	04 - 5223	04 - 8082	04 - 9193	04 - 0544	04 - 7014	04 - 5325	04 - 1458	04 - 2378
05 - 0774	05 - 8207	05 - 0642	05 - 7155	05 - 5594	05 - 9201	05 - 5266	05 - 0806	05 - 7897	05 - 0427	05 - 6956	05 - 1912
06 - 7419	06 - 1867	06 - 9271	06 - 8971	06 - 3580	06 - 9134	06 - 2842	06 - 0430	06 - 3578	06 - 2225	06 - 2736	06 - 8866
07 - 7633	07 - 5852	07 - 6223	07 - 0551	07 - 4373	07 - 8793	07 - 5997	07 - 0159	07 - 2292	07 - 1948	07 - 1318	07 - 2732
08 - 6918	08 - 3775	08 - 7569	08 - 3644	08 - 5353	08 - 7200	08 - 6930	08 - 0331	08 - 1275	08 - 6534	08 - 0870	08 - 8206
09 - 8868	09 - 5157	09 - 1317	09 - 8774	09 - 7410	09 - 9361	09 - 8006	09 - 0363	09 - 9237	09 - 9755	09 - 7989	09 - 2820
10 - 6341	10 - 2319	10 - 1318	10 - 4595	10 - 1410	10 - 1471	10 - 4978	10 - 0206	10 - 4834	10 - 5928	10 - 3086	10 - 6859
11 - 4656	11 - 8829	11 - 1593	11 - 9475	11 - 3842	11 - 6411	11 - 2138	11 - 0552	11 - 1563	11 - 9774	11 - 0213	11 - 6437
12 - 7950	12 - 1219	12 - 9848	12 - 2552	12 - 0095	12 - 6735	12 - 8901	12 - 0144	12 - 0618	12 - 4550	12 - 7946	12 - 7515
13 - 8798	13 - 5440	13 - 2967	13 - 7953	13 - 0948	13 - 2419	13 - 4527	13 - 0575	13 - 1722	13 - 9119	13 - 6408	13 - 9089
14 - 0603	14 - 3483	14 - 3069	14 - 4344	14 - 5803	14 - 8597	14 - 5728	14 - 0728	14 - 7215	14 - 4458	14 - 4211	14 - 5857
15 - 1038	15 - 3246	15 - 0888	15 - 7470	15 - 6709	15 - 0185	15 - 6352	15 - 0917	15 - 2622	15 - 5913	15 - 0042	15 - 8825
16 - 6332	16 - 7057	16 - 3686	16 - 3638	16 - 0449	16 - 4987	16 - 3282	16 - 0718	16 - 4970	16 - 4869	16 - 2389	16 - 4710
17 - 0269	17 - 1577	17 - 0721	17 - 2543	17 - 3460	17 - 0443	17 - 9259	17 - 0390	17 - 4186	17 - 5447	17 - 5676	17 - 8755
18 - 1795	18 - 8429	18 - 7018	18 - 0552	18 - 8675	18 - 8537	18 - 9241	18 - 0933	18 - 5077	18 - 5201	18 - 1728	18 - 2123
19 - 3890	19 - 9799	19 - 6837	19 - 4343	19 - 3160	19 - 2728	19 - 3602	19 - 0371	19 - 7431	19 - 9988	19 - 9615	19 - 9872
20 - 7197	20 - 0541	20 - 5100	20 - 2738	20 - 1384	20 - 7521	20 - 1994	20 - 0106	20 - 6252	20 - 5388	20 - 1757	20 - 6920

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Tormentas fuertes en la mañana, chaparrones por la tarde y lluvias aisladas a la noche.

MÍNIMA MÁXIMA
23° **27°**



Sol Luna (LN)



Salida: 07.02 Puesta: 19.17 Salida: 14.00 Puesta: 23.46

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

Domingo

MÍNIMA MÁXIMA
22° **27°**

Lunes
 MÍNIMA MÁXIMA
22° **27°**

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 19/04
 Los suyos lo necesitan. Le pedirán dinero, y no tendrá más remedio que prestarlo. Si se lo puede permitir, pida una excedencia. Excelente momento para poner a punto su cuerpo.

LEO. 23/07 AL 22/08
 No sienta nostalgia de relaciones anteriores. Su situación económica es boyante. La jornada laboral vendrá marcada por el aprendizaje. Camine una hora diaria, aliviará sus calambres.

SAGITARIO. 22/11 AL 21/12
 Sobre su pareja, procure desecharla la desconfianza. Cuide esa tendencia compulsiva a gastar. No debe entrar en conflicto con sus superiores. Procure no trastrochar demasiado.

TAURO. 20/04 AL 20/05
 Conocerá a alguien que tiene mucho que enseñarle. Habrá más gastos de los esperados. Resuelva ese conflicto tonto con un compañero del trabajo.

VIRGO. 23/08 AL 22/09
 Aproveche el apoyo de los astros para conocer gente. Posibilidad de recibir una herencia familiar. Ningún problema en el trabajo, pero insista con sus proyectos.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 19/01
 Está bien ser independiente, pero déjese querer. Mejora en sus cuentas bancarias. Le ofrecerán un puesto de mayor responsabilidad.

GÉMINIS. 21/05 AL 20/06
 No surgirá nada serio en cuanto a los sentimientos. No se fie de los demás y maneje sus inversiones. Esfuércese y aprenda, no se ancle en su trabajo habitual.

LIBRA. 23/09 AL 22/10
 Intente un acercamiento, su pareja lo está deseando. Olvidese de invertir. Su capacidad de organización le será muy útil en el trabajo.

ACUARIO. 20/01 AL 18/02
 Ha llegado la estabilidad con la persona amada. Esos gastos extras le desestabilizarán, pronto pasará. Mida bien sus palabras en entrevistas de trabajo.

CÁNCER. 21/06 AL 22/07
 Su ansia de independencia es incompatible con el amor. Gaste lo imprescindible y reserve para más adelante. Sus opiniones serán bien acogidas en su trabajo. Practicar algún deporte.

ESCORPIO. 23/10 AL 21/11
 Su pareja está muy estresada y no tendrá tiempo para nada. Sin darse cuenta se va a meter en una inversión importante. Sea práctico, de lo contrario le podrá el trabajo. A tope de energía.

PISCIS. 19/02 AL 20/03
 Su atractivo desbancará a cualquier rival en el amor. Compruebe sus posibilidades antes de aceptar pagos. Puede conseguir todo lo que se proponga en su trabajo.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	9,00	=
Goya	Paraná	2,14	-
Esquina	Paraná	2,04	-
La Paz	Paraná	2,68	-
Santa Elena	Paraná	2,82	-
Paraná	Paraná	1,93	+
Santa Fe	Paraná	2,13	+
Diamante	Paraná	2,28	+
Victoria	Paraná	2,94	+
San Lorenzo	Paraná	2,25	+
Rosario	Paraná	2,09	+

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

V5 División de los Andes 547
ARANGO San Juan 400 **4231231**
VILLEGAS DE LA BAXADA Gral. Alvarado 2205
VI-GEN SALUD

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity. San Martín 1125 **4235256**
Catedral I. España 101 **4236252**
Cura Alvarez. E. Carbó 702 **4318285**
Farmacia Magna. Santiago del Estero 302 **343-4461216**
Villegas. Don Bosco 1505 **4246573**

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus. Italia 498
Farmacia Villegas Central. E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

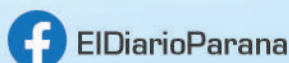
TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS		HOSPITALES	
Servicio médico	107	San Martín	4234545
Policía	101	San Roque	4230264
Bomberos	100	Escuela de	
Defensa Civil	103	Salud Mental	4331817
Servicio Sacerdotal	133		4331598
Ayuda al Niño	102	Gerardo Domagk	4220897
Emergencia Ambiental	105	Pascual Palma	4241999
Orientación en Adicciones	132	Militar Paraná	4206555
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs)	135		4206762
Enera	0800-777-0080		
Escapes de Gas	0800-555-7427		

EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL

avisoseldiario@gmail.com

0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747



ALQUILERES

10 115 Locales comerciales y oficinas

en Hasenkamp local comercial - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

COMPRA / VENTA

10 203 Departamentos de 1 ambiente

monoambiente planta baja - calle Pasteur. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 204 Departamentos de 1 dormitorio

DOS DPTOS 30m2 cada uno - Oro Verde - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

DPTO 1 dorm. calle Pasteur casi Ramirez. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

DPTOS 1 dorm.- Villa Libertador San Martin. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente DPTO céntrico, un dorm., coc.com., baño - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente dpto un dorm., planta alta, zona 5 esquinas CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

EL DIARIO

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

EN VENTA
Excelente departamento 1 dorm., demás, calle 25 de Mayo (céntrico). Consultenos.

San Martín 1476
Tel. 4314603 - 154 478487

10 206 Departamentos de 3 dormitorios

excelente DPTO 3 dorm. - calle Paraguay y San Martin - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 208 Casas de 1 dormitorio

CASA calle Maestro Alberdino. Lote 272m2 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 209 Casas de 2 dormitorios

CASA 2 dorm., 2 cocheras, 468m2 - calle Rocamora - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CASA 2 dorm., fondo - calle Carafa - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

en ciudad de VIALE CASA 2 dorm y fondo - céntrica. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CHALET zona Santa Lucia - 3 dorm - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

EN VENTA
casa a reciclar, terreno 296 m2, calle Carbó, a mts. de San Martín. Consultenos.

San Martín 1476
Tel. 4314603 - 154 478487

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

EN VENTA
Casa a reciclar, calle Rocamora casi Villaguay, lote 468 m2, cub. 110 m2. ¡Oportunidad!

San Martín 1476
Tel. 4314603 - 154 478487

10 210 Casas de 3 dormitorios

CASA 3 dorm, cochera, galpon 104m2 - z/ Zanni y Newbery - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CASA 3 dorm, dpto interno, cochera, galpon, calle Miller - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CASA 3 dorm, garaje, patio / demas - calle San Martin. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CASA 3 dorm., lote 12x50 - calle Peru - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA 3 dorm calle Soler y Don Bosco. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA 3 dorm zona Racedo y Ramirez. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 211 Casas de 4 dormitorios o más

amplia propiedad - 11 ambientes. Colonia Nueva - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA 4 dorm. y cochera zona Cristo Redentor. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 213 Depósitos y galpones

excelente GALPON calle La Rioja 393m2 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

EN VENTA
Excelente galpón 300 m2, calle La Rioja. ¡Oportunidad! Consultenos.

San Martín 1476
Tel. 4314603 - 154 478487

10 217 Terrenos / Loteos

excelente LOTES 10x30 zona RN18 y RN12 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente terreno - medidas 2532m2 - US\$38.000 ¡¡OPORTUNIDAD!! 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente terreno - ruta nacional 18 y 12 (rotonda) 1995m2. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente TERRENO sobre RN18 50x350 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelentes LOTES z/ Acc. Norte - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

terreno 400m2 - Av. Churrarín CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

terreno calle El Ubajay z/ Toma 600m2. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 218 Casas Quintas / Bungalows

CASA QUINTA 2 dorm., 1600m2 - Paraje La Jaula CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA QUINTA - Las Acacias 174m2 cub. 2dorm. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA QUINTA 4 dorm, pileta natación. Las Acacias - CONSULTENOS 4314603 154478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 219 Campos, chacras pastajes y otros

CAMPO 35has z/ Ramirez - agrícola-ganadero. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CAMPO 53has ruta nacional 18 (a 40km de Parana) . CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CAMPO z/ Las Tunas 255has - agrícola-ganadero. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 100has zona Viale - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 235has - ruta nac.18 (Las Tunas) . CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 255has zona RN18 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 42has zona Las Tunas - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO mixto 3500has. Dpto La Paz. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

LEGALES

50 102 Edictos sucesorios

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "SAIN JORGE ALBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 22600, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO SAIN, D.N.I. No 18.544.655, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 26/ 11/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 6 de marzo de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "MAHILLO PEDRO GONZALO y GREENE NELLY S/ SUCESORIO AB INTESTATO (-ACUMUALDOS -)" Exp. No1021, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de NELLY GREENE, D.N.I. No 5.372.421, vecina que fue del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 02/ 04/ 2003. Publíquese por tres días. Paraná, 22 de febrero de 2024. Firmado digitalmente por Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "SANABRIA ALEJANDRO FRANCISCO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 22580, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de ALEJANDRO FRANCISCO SANABRIA, D.N.I. No 14.718.705, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 08/ 12/

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios
Mat. C.C.P.I.E.R. N° 408

San Martín 1476
Tel. 4314603 - 4073817 - 154 478487
rodriguezinnob@gigared.com
 /eduardorodriguezinnobiliaria
 /erodriguezinnob

¡GRAN OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS!

EN VENTA

- ✓ Excelente CASA QUINTA, Las Acacias, cubierto 148 m2. Consultenos.
- ✓ Excelente CASA calle S. Vázquez 2 dom., garaje amplio, patio, fondo. ¡Oportunidad!
- ✓ Excelente CASA 3 dorm., demás, 2 patios U\$S 42.000, zona Don Bosco y Soler.
- ✓ Excelente CASA 2 dorm., garaje, patio, calle San Martín. Consultenos.

Tasamos su propiedad en 24 horas

www.eduardorodriguezinnobiliaria.com Eduardo Rodriguez Inmobiliaria

CLASIFICADOS EL DIARIO

2023. Publíquese por tres días. Paraná, 13 de marzo de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria No 7, en los autos caratulados "DALMASO OVIDIO JULIO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 22610, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de OVIDIO JULIO DALMASO, D.N.I. No 5.931.481, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Cerrito, en fecha 21/ 12/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 13 de marzo de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI, Secretaria.

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "ALUCH GRACIELA ELMA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 22412, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de GRACIELA ELMA ALUCH, D.N.I. N° 13.883.308, ve-

cina que fue del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 16/ 06/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 23 de febrero de 2024. Firmado digitalmente por Virgiiia Ofelia Correnti, Secretaria.

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "BIERIG GUILLERMO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 16098, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por GUILLERMO BIERIG - DNI N° 5.928.838, vecino que fuera de la localidad de Gral. Ramírez -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos, fallecido en la localidad antes mencionada en fecha 01 de octubre de 2023, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 06 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria.

EDICTO. El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "DURE LUISA TELMA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20186, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUISA TELMA DURE, M.I. 4.964.194, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 20/ 10/ 2021. Publíquese por tres días. Paraná, 14 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 1.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria N° 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "RIVIERE RODOLFO ALFREDO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 25881, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RODOLFO ALFREDO RIVIERE, DNI N° 7.705.395, vecino que fuera del De-

partamento Paraná, fallecido en la ciudad de Paraná, en fecha 02/ 09/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 12 de marzo de 2024. JULIANA MARIA ORTIZ MALLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaria No 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "ARCE LUCÍA - METZ ABEL JOSE S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. No 36766, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de LUCÍA ARCE, DNI N.º 3.957.982, fallecida en PARANÁ, en fecha 13/ 07/ 1985 y de ABEL JOSÉ METZ, DNI N.º 5.934.539, fallecida en PARANÁ, en fecha 05/ 12/ 2008, vecinos que fueran del Departamento Paraná. Publíquense por tres días. Paraná, 4 de marzo de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO, Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria No 4 de quien

suscribe, en los autos caratulados "IZAGUIRRE EVARISTO FRANCISCO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 25856, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de EVARISTO FRANCISCO IZAGUIRRE, DNI. No 10.744.400, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en la ciudad de Paraná, en fecha 30/ 05/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 29 de febrero de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO, Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaria No 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "SABENA HILDA ELSA y su acumulado RAMOS CARLOS S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No1 8387, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS RAMOS, D.N.I. 5.928.589, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 01- 03- 2021. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días

en un diario local. Paraná, 14 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por Leandro O. E. BARBIERI - Secretario - Juzgado Civil y Comercial N° 6.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria No 2, en los autos caratulados "MARTINEZ ANA DORA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 20635, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA DORA MARTINEZ, M.I. 1.220.051, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 30/ 08/ 2020. Publíquese por tres días. Paraná, 10 de agosto de 2023. VICTOR M. BERTELLO, SECRETARIO.

Desde hace más de un siglo,
informándote todos los días.

EL DIARIO

🌐 eldiario.com.ar
📷 eldiarioentrieros
📘 ElDiarioParana
✉ @eldiariocomar

EL DIARIO
www.eldiario.com.ar

Deportes
Encontrá la info que estabas buscando

f X @

Dará inicio hoy la 24ª Edición del Torneo Regional del Litoral. En el Top 9, habrá choque doméstico, protagonizado por Rowing y Estudiantes. Mientras que en Segunda División, Tilcara visitará a La Salle Jobson. P23



TRES EQUIPOS DE LA LIGA PARANAENSE CONTINÚAN EN CARRERA

Comienzan a jugarse los octavos de final de la Copa Entre Ríos

El torneo de clubes más importante de la provincia, ingresa en etapa de definiciones y cada vez están más desafiantes los cruces.

La jornada dominguera fue escogida para que se desarrollen la totalidad de los partidos y decretar de este modo, la puesta en marcha de las llaves de octavos en la Copa Entre Ríos denominada "Argentina Campeón del Mundo".

Cabe remarcar que según el sistema de disputa, este fin de semana será el primer capítulo, es decir, los juegos de ida. Las ocho series tendrán sus primeros noventa minutos de disputa, en una jornada que se desarrollará de manera completa durante la jornada del domingo, si las inclemencias climáticas lo permiten.

BIEN PROVINCIAL. Abarcando gran parte del territorio de Entre Ríos, en esta oportunidad habrá acción en las localidades de Concepción del Uruguay, San José, Concordia, Colonia Elía, Basavilbaso, Oro Verde, Paraná y La Paz.

Con la esperanza de que el factor climático acompañe, la provincia se apronta para vivir una nueva jornada cargada de emociones y la programación de la jornada para los paranaenses, ha quedado dispuesta de la siguiente manera.

Por un lado, Atlético Oro Verde enfrentará a Peñarol desde las 17 horas en la ciudad universitaria, precisamente en el estadio Gustavo Pucará Ortellao. El juez del encuentro será Daniel Zamora.

Respecto a Ministerio, también actuará de local y desde las 17 horas, cuando le toque recibir al conjunto paceño, Malvinas. El árbitro del encuentro será Bruno Bianqueri.

ILUSIONADOS. Los tres equipos llegan a estas series con realidades diversas. El CAOV eliminó en la instancia anterior a Patronato, en lo que fue una llave que contó con de todo. Primeramente lo que fue la goleada por 3 a 0 en cancha del Verde. Pese a lo abultado del resultado, el pase aún no estaba asegurado. La revancha, que se jugó en el estadio Presbítero Bartolomé Grella, fue un gran espectáculo. En la calurosa tarde del pasado martes, el encuentro se fue al descanso con la victoria parcial 2 a 1 del

El certamen provincial tiene programado iniciar la disputa de los Octavos de final, con los ocho duelos a jugarse en el día de mañana. En cuanto a los conjuntos pertenecientes a la liga de la capital entrerriana, habrá cruce entre Oro Verde y Peñarol, mientras que Ministerio recibirá a Malvinas de La Paz.



FOTO: SERGIO RUIZ

Habrán acciones en Paraná. En cancha de Oro Verde y Ministerio, los equipos pondrán en marcha la llave con la ilusión de acercarse un paso más hacia el gran objetivo.

Rojinegro. El equipo comandado por Marcelo Candía y Leo Ferrero no se dio por vencido hasta el último minuto y pese al *hat trick* de Joaquín Barolín, no le alcanzó el 3 a 1 final para dar vuelta la historia. El héroe del Verde fue el siempre protagonista, Andrés Gasparini, quien marcó el único gol de la vuelta para su equipo y así lograr el pase a octavos.

Ahora, enfrentará a Peñarol. El equipo Tricolor llega de vencer con

soltera a Santa Marta de Santa Elena. Cabe destacar que en la ida, en la mencionada localidad, los de Paraná perdieron por la mínima. Pero sin sobresaltos, la revancha contó con la goleada por 4 a 0 gracias a los tantos de Gabriel Monzón, quien anotó en dos ocasiones, de Agustín Morales y de Fausto Patrick.

Tal y como se mencionó, el Tri actuará este primer duelo en condición de visitante, pero desde la entidad confirmaron que tendrán

un cupo pequeño de entradas para los hinchas. Con un total de 150, en el día de ayer se adquirieron en la secretaría del club los boletos para ir a alentar al conjunto dirigido por Natalio Álvarez.

Por último resta remarcar el andar del Club Ministerio en la llave de los dieciseisavos. El rival fue Juventud Unida de General Campos, equipo al que le ganó por 1 a 0 en la ida, resultado que le permitió clasificar puesto que la vuelta terminó en

un empate. El encuentro tuvo varias incidencias, como expulsados y polémicas, por ende Ministerio no podrá contar con Maximiliano Larrea, quien deberá cumplir con una suspensión de tres partidos, dispuesta por el tribunal de disciplina de la Federación Entrerriana de Fútbol.

En cuanto a entradas, las anticipadas se vendieron en el día de ayer, y durante la jornada de mañana, se podrán comprar en la puerta del club.

Deportes

EN LA APERTURA DE LA FECHA 11, EL ROJO PUSO EN JAQUE EL LIDERAZGO DE ZONA

Riestra se impuso de local ante Independiente

Inició la onceava fecha de la Copa de la Liga del Fútbol Argentino. En la tarde de ayer, el ascendido Deportivo Riestra le ganó por 1 a 0 a Independiente, que dejó pasar la oportunidad de ser el único puntero momentáneo de la Zona A. A continuación, los detalles de la programación en el día de hoy.

Ayer se inició la undécima jornada de la Copa de la Liga con encuentros trascendentales para ambos grupos. En primer turno, Independiente visitó a Deportivo Riestra con la idea de sumar para quedar como único líder de la Zona A, al menos hasta que jugaran los otros punteros.

Sin embargo, Independiente tropezó ante Deportivo Riestra y ahora el foco estará en la continuidad de Carlos Tévez, ya que después de la derrota en el clásico y el escándalo con el árbitro Dóvalo, parece alejarse de su cargo.

En el Bajo Flores, el local se impuso por 1-0 con gol de Pedro Ramírez y de esta manera los comandados por Cristian Fabbiani lograron su segunda victoria al hilo, además de engrosar su promedio, en lo que significa una buena noticia para las aspiraciones de conservar la categoría al cabo de la temporada.

DESARROLLO DEL PARTIDO.

Deportivo Riestra dio el batacazo y le ganó al Rojo en su cancha. El equipo de Carlos Tévez cayó por 1 a 0, una diferencia que, aunque mínima, no pudo revertir pese a los cambios de esquema planteados

en los 90 minutos.

El equipo que escribe sus primeras páginas en la máxima categoría del fútbol argentino, complicó a Independiente en la pelea por las posiciones de clasificación a la Fase Final.

El gol de la victoria llegó con un centro desde el costado izquierdo de Guillermo Pereyra que Pedro Ramírez conectó de cabeza.

En lo que fue el primer triunfo del local ante un equipo grande en Primera, el Malevo hizo sufrir al Independiente que nunca le encontró la vuelta y que terminó desorientado. El local no sólo se impuso, sino que además lo hizo con autoridad. Porque el partido fue una paliza táctica de un equipo que defendió cada pelota y que jugó cuando se le presentó la oportunidad de hacerlo.

Un conjunto duro, que sin demasiada tenencia de la pelota pudo imponer su plan de juego. Por su parte, Independiente intentó empujar, pero fue desordenado, no tuvo una idea fructífera que le abriera el camino y jugó a depender de centros y arrestos individuales.

Los cambios de Tévez no surtieron efecto ante un equipo que pergeñó un plan y lo aplicó desde



El Malevo golpeó a los Diablos Rojos. Con tanto de Ramírez, Riestra llenó de dudas a Independiente y le arrebató la chance de escaparse en la tabla.

el primer minuto.

LOS PARTIDOS DE HOY. En la jornada sabatina, habrá un total de cuatro encuentros. Por la Zona A, el conjunto comandado por Facundo Sava, Atlético Tucumán recibirá a Independiente de Rivadavia des-

de las 21.30 horas. El otro duelo del grupo, será en simultáneo. En este caso, Vélez recibirá a Instituto de Córdoba con el afán de sumar y seguir siendo uno de los cinco punteros que tiene esta zona.

En cuanto a los agrupados en el B, San Lorenzo actuará de local an-

te Sarmiento de Junín desde las 17 horas, y Racing jugará en el Cilindro ante Defensa y Justicia desde las 19.15 horas. El Halcón de Varela no quiere dejarle ventaja a los de arriba, dado que a tres fechas restantes de acceder a Playoffs, tan solo un punto lo separa de la clasificación.

LLAMATIVA DENUNCIA

San Lorenzo y el extravío de la escritura de los terrenos

En las últimas horas, San Lorenzo denunció que la gestión anterior extravió la escritura original de los terrenos recuperados de Avenida La Plata y que tramitar una copia de este documento le costará a la institución un millón de pesos.

"Lamentamos informar a los socios y socias que la escritura original de los terrenos de Av. La Plata 1624/1770 parcela 6B fue extraviada por la anterior gestión. Ante esto, San Lorenzo inició las gestiones para denunciar su extravío y tramitar el segundo testimonio que la reem-

place, quedando la original sin validez alguna", señala el comunicado publicado por el club en sus redes sociales.

El texto oficial agrega que "más allá del acto administrativo" que demandará reemplazar la escritura por una copia "será irreparable no contar con el documento original que significó el final de un largo camino que culminó con la sanción de la Ley de Restitución Histórica y posterior escritura de los terrenos de Tierra Santa".

La dirigencia de San Lorenzo

responsabilizó a la gestión anterior del club, comandada por Horacio Arceygor, por lo sucedido. "Asumida la gestión se solicitó a la escribanía que intervino en la escritura que exhibiera el documento original a las nuevas autoridades. El resultado fue la obtención de una copia digital tanto de la escritura como del boleto de compra-venta. Posteriormente, al solicitar la entrega de la escritura original, la escribanía informó que la misma fue entregada a las autoridades del Club el 22 de diciembre

de 2020, exhibiendo el recibo correspondiente firmado por un ex dirigente al momento del retiro", detallaron.

Poco después de que se difundiera este comunicado, llegó la respuesta de la gestión anterior. Miguel Mastrosimone negó que la escritura se haya extraviado.

En sus redes sociales, el exdirectivo de San Lorenzo hizo su descargo y afirmó: "La escritura no está perdida. Simplemente porque una escritura no se pierde, sino que consta en su matriz que obra en poder de

la escribanía interviniente, tal como surge de su definición del art. 299 del Código unificado. Por eso se llama Escritura Pública. El primer testimonio o copia, que dicen se encuentra extraviada, se expide para la circulación jurídica y permite el desarrollo de las facultades y obligaciones que porta. Por esta razón, es que fue utilizado para múltiples trámites administrativos que permitieron la re zonificación primero y la autorización de demolición después", cerró contundentemente.

Deportes

LA OPINIÓN DEL EX DT DE LA SELECCIÓN NACIONAL

Para Menotti, Pelé está por encima de Messi y Maradona

César Luis Menotti, entrenador campeón del mundo en 1978, colocó al brasileño por encima de los astros argentinos. "Fue lo más grande que vi en mi vida", aseguró.

César Luis Menotti, Director General de Selecciones de la AFA y campeón del mundo con la Selección Argentina, ponderó a Pelé como el mejor jugador de la historia, nada más ni nada menos que por sobre Diego Armando Maradona y Lionel Messi. "Si hubiese jugado hoy ganaría él solo los partidos", afirmó.

Durante una entrevista con Radio Splendid, el 'Flaco', palabra autorizada dentro del fútbol, fue parte de la eterna discusión que envuelve a este deporte: ¿Quién es el mejor de la historia? Sin embargo, el rosarino no titubeó y eligió entre Pelé, Cruyff, Di Stéfano, Maradona y Messi.

"Hay uno que no, hay uno que no tiene... No, no se puede comparar, es imposible. Hay uno que si hubiese jugado hoy ganaría él solo los partidos. Los partidos 5 a 0, solo él contra todo. Que se pelee con Pelé no se puede comparar", expresó en primer lugar.

Luego, ya con una decisión tomada, agregó: "Después tenemos a Diego. Tenemos a Cruyff, que fueron hermosos, que fueron grandes. Di Stéfano, ahora a Messi. Pero Pelé fue una cosa imposible. Y lo digo con la seguridad de haber convivido con él un



"Si hubiese jugado hoy ganaría él solo los partidos", sostuvo Menotti respecto a Pelé.

año, jugando todos los días, siendo suplente de él".

PELÉ, UN EMBLEMA PARA EL 'FLACO'. Tras sus pasos por Boca y el equipo neoyorquino The Generals, Menotti se sumó el míti-

co Santos de Pelé en 1968 y vivió el día a día en el Peixe, donde recordó una anécdota con el crack brasileño. "Un día Pelé salta, saltó dos metros, y dio un pase con el pecho de 20 metros que lo dejó a uno solo. Uno me dijo 'este hijo de

puta no es un jugador de fútbol! Y no, es verdad. Un jugador de fútbol no hace esos pases, no da un pase con el pecho. Pelé fue lo más grande que vi en mi vida", aseguró.

Por último, para reafirmar su elección, sentenció: "No, incompa-

table. Mira que me ha tocado, inclusive he jugado en partidos amistosos con Di Stéfano, con Sivori, con Diego... Pero esto no quiere decir que los otros no hayan sido fenómenos. Pero Pelé fue algo imposible e irreplicable para mí".

MAJOR LEAGUE SOCCER

Alarmas encendidas por Messi

Lionel Messi enciende todas las alarmas de la Selección Argentina al volver a sufrir una molestia en el aductor de su pierna derecha, motivo por el cual debió salir a los cinco minutos del segundo tiempo del duelo entre Inter Miami y Nashville SC por los octavos de final de la Concachampions.

Javier Morales, asistente del Tata Martino, ya confirmó que el astro rosarino está "prácticamente descartado" para el duelo ante DC United por la cuarta fecha de la MLS y que también hay dudas sobre si estará disponible para los inminentes amistosos de la Albiceleste frente a El Salvador y Costa Rica.

El ayudante de campo de las Garzas habló en una rueda de prensa luego de entrenamiento de este viernes y habló del caso de Messi, donde comentó que siguen a la espera de los resultados de los estudios a los que se sometió luego del enfrenamiento con Nashville SC donde marcó un gol y repartió

una asistencia antes de su temprana salida en el inicio de la segunda etapa. "En cuanto al partido del fin de semana está prácticamente descartado. Sabemos que ayer se hizo estudios, todavía estamos esperando los resultados del médico para ver en detalle qué es lo que tiene. A partir de esos resultados se ve-

rá qué es lo que con la Selección Argentina".

En el equipo estadounidense reina el hermetismo con respecto a la situación del astro rosarino, no publicaron un parte médico y ya fue desechada la idea de que viaje de todas formas junto a sus compañeros al compromiso de este sábado en Washington ante DC United. Mientras tanto, en el combinado nacional cruzan los dedos y esperan poder contar con Messi en el inicio de los trabajos en Philadelphia, donde harán base antes de sus duelos.

Deportes

EL MARPLATENSE SIGUE ENTRE LOS MEJORES DEL DOBLES MUNDIAL

Zeballos, subcampeón en Indian Wells

La dupla compuesta por Horacio Zeballos y el español Marcel Granollers perdieron ante el croata Nikola Mektić y al neerlandés Wesley Koolhof, en la final del dobles californiano.

El argentino Horacio Zeballos (10°) y el español Marcel Granollers (11°) cayeron en la final del Masters 1000 de Indian Wells frente al croata Nikola Mektić (33°) y al neerlandés Wesley Koolhof (7°) por 7-6 (2) y 7-6 (4).

En el primer set se mantuvo prácticamente todo el tiempo la misma sintonía. Parejo y cerrado, aunque la pareja hispano-argentina sufrió complicaciones con el saque del catalán. Por otro lado, la dupla europea se mostró muy sólida desde el servicio y se lució en el tie-break, período en que desniveló para adelantarse en el marcador.

El desarrollo del segundo fue similar al primero; sin embargo, en esta ocasión, los dueños de ocho títulos en conjunto amagaron con igualar el tanteador pero fallarían en los momentos decisivos y todo se resolvería nuevamente en el tie-break, instancia en que Mektić y Koolhof se impusieron con claridad.

Cabe destacar que la pareja compuesta por Zeballos y Granollers había comenzado con el pie derecho en suelo californiano, donde superaron a los locales Ben Shel-



Un subcampeonato nada despreciable para la extensa carrera de Zeballos y durante los últimos años, en dupla con Granollers.

ton y Christopher Eubanks por 6-4 y 6-2, y a los italianos Jannik Sinner y Lorenzo Sonego (7-6 [0] y 6-3), y Simone Bolelli y Andrea Vavassori por 4-6, 7-6 (7) y 10-8.

Un detalle interesante es que Zeballos y Mektić no siempre fueron rivales, porque de hecho levantaron un título, en 2019, cuando batieron al polaco Łukasz Kubot y al brasileño Marcelo Melo por 4-6, 6-

4 y 10-3. ¿El escenario? El Masters 1000 de Indian Wells.

El zurdo marplatense compitió con diferentes compañeros a lo largo de su carrera. Sin embargo, Granollers se convertiría en la pareja ideal, levantando ocho trofeos, destacándose los Masters 1000 de Montreal, Roma, Madrid, Cincinnati y Shanghai, y alcanzando la final del Abierto de los Estados Unidos

(2019), Wimbledon (2021 y 2023) y las ATP Finals (2023).

Pese a ceder en tercera ronda en el Abierto de Australia, la pareja hispano-argentina, que escaló hasta el cuarto y tercer puesto del ranking, correlativamente, acumuló 11 victorias y cinco derrotas durante 2024, accediendo a la instancia decisiva en Auckland, Buenos Aires e Indian Wells.

Breves

BEACH VOLLEY

La Confederación Sudamericana de Vóleybol confirmó las sedes y fechas del clasificatorio para los Juegos Olímpicos. En el caso de la rama femenina el certamen se realizará en el Estadio Mundialista los Pynandi en Asunción, Paraguay, entre el 14 y el 16 de junio. En la rama masculina el torneo se realizará en el Arena Cavanha en Iquique, Chile, entre el 21 y el 23 del mismo mes.

Los países participantes entre las mujeres serán Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Uruguay y Perú. En el caso de que Brasil confirme sus cupos por circuito mundial, Colombia ingresará al torneo.

Entre los hombres Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay y Colombia serán los seis que disputarán la plaza. En el caso de que Brasil ingrese por el circuito, Venezuela accederá al certamen.

En cuanto al modo de disputa, Los dos primeros irán directo a semifinales por el cupo olímpico y el resto (del 3 al 6) disputarán cuartos de final. Argentina en ambas ramas jugará directamente las semifinales, en las que buscarán acceder al partido definitorio del torneo donde se juegue la plaza para París 2024.

BOXEO

Como parte de una serie de evocaciones referidas al 8 de marzo, la boxeadora campeona sudamericana oriunda de Concordia, Yanina Lescano, recibió una distinción en la sesión desarrollada esta mañana en la cámara baja provincial.

Cada legislador miembro de la Cámara de Diputados de Entre Ríos propuso a una mujer para honrar en esta fecha. El diputado Marcelo López propuso que la destacada deportista, Yanina Panterita Lescano, fuese la homenajeada en su turno.

Entre los fundamentos vertidos para su elección, López subrayó que Lescano fue la primera mujer en participar como deportista boxeadora en una pelea oficial entre mujeres en Emiratos Árabes y Medio Oriente, además de su destacada trayectoria en la disciplina a nivel nacional y sudamericano.

COPA DAVIS

Sedes definidas para lo que viene

Valencia (España), Bolonia (Italia), Manchester (Inglaterra) y Zhuhai (China) serán las cuatro sedes de la fase de grupos de las Finales de la Copa Davis 2024, del 10 al 15 de septiembre. Tres repiten respecto a 2023 y la ciudad china sustituirá este año a la croata Split.

Los equipos participantes serán

los de Italia, vigente campeón de la Copa, Australia, finalista en 2023, Gran Bretaña y España, invitados, y Canadá, Bélgica, Francia, República Checa, Brasil, Eslovaquia, Alemania, Finlandia, Países Bajos, Estados Unidos, Argentina y Chile, que obtuvieron el pase en las eliminatorias clasificatorias.

El Unipol Arena de Bolonia y el Pabellón Fuente de San Luis de Valencia serán sede de grupo por tercer año consecutivo, mientras que el AO Arena de Manchester lo será por segunda vez seguida. El Centro Internacional de Tenis Hengqin en Zhuhai recibirá por primera vez una fase final de la

Davis en China.

El sorteo para formar los grupos se llevará a cabo el 19 de marzo. Tras unos enfrentamientos con formato de liguilla, las dos primeras selecciones de cada grupo disputarán las finales, de nuevo en Málaga, del 19 al 24 de noviembre.

Deportes

INICIA UNA NUEVA EDICIÓN DE LA MÁXIMA CITA DEL RUGBY ZONAL

El arranque tendrá un choque especial

Comenzará hoy la XXIV Edición del Torneo Regional del Litoral, competencia organizada por las Uniones de Rosario, Santa Fe y Entre Ríos. En El Plumazo, se medirán Rowing y Estudiante, por el Top 9. En Segunda, Tilcara visitará a La Salle de Santa Fe.



Rowing y Estudiantes, acapararán las miradas del rugby paranaense hoy en El Plumazo, desde las 19, con preliminares de Reserva y Prereserva.

Este sábado se pondrá en marcha el 24° Torneo Regional del Litoral, bajo la organización de las Uniones de Rosario, Santa Fe y Entre Ríos. El trofeo que muchos quie-

ren, pero que hoy está en las vitrinas del Club Atlético Estudiantes, el campeón defensor, estará en juego hasta agosto.

Como es habitual la fecha en la elite empezará a las 16, a excepción

de Rowing - Estudiantes, que irá con el arbitraje del santafesino Joaquín Molina desde las 19 en El Plumazo, dado que el PRC, que debía ser local, tiene su cancha suspendida por cuatro fechas a raíz de la san-

ción que percibió el año pasado.

Hoy, el CAE formará con Valentín Haiek, Exequiel Genzelis Gallinger y William Fernández; Agustín Bustos y Facundo Ferrer (C); Felipe Villagrán, Fernando Ugalde y Juan

Mernes; Tomás Maiztegui y Máximo Cañas; Jaco Bertello, Juan P. Cubasso, Mateo Santana, Joaquín Maiztegui y Gonzalo De Basily.

Rowing, en tanto, jugará con Juan Oldani, Ignacio Correa y Román Acosta; Tomás Acosta Cis (C) y Franco Pistrilli; Andrés Agasse, Facundo Taboada y Agustín Reding; Lisandro Gallardo y Beltrán Camet; Franco Zatti, Tomás Osuna, Julián Pistrilli, Sebastián Lagisquet y Gino Albarello.

Cabe destacar que en el Top 9 se repetirán los mismos equipos del año pasado, pero en Segunda, la variante es la presencia de Los Pampas de Rufino que ganó el ascenso, en detrimento de Universitario de Santa Fe, que perdió la categoría.

En ambos niveles, la fase regular concluirá el 27 de julio, para luego pasar a la ronda de semifinales y finales, durante las semanas posteriores.

Esta tarde en el Top 9, se medirán: Old Resian vs. Santa Fe Rugby (en Predio Grantfield, barrio Fisherton - Referee: Federico Longobardi); CRAI vs. Duendes (en Autopista Santa Fe - Referee: Fernando De Feo); Universitario vs. Gimnasia y Esgrima (en barrio Las Delicias, Rosario - Referee: Carlos Poggi); Rowing vs. Estudiantes (en El Plumazo, Paraná, a las 19 - Referee: Joaquín Zapata). Libre: Jockey Club Rosario.

Por su parte, en Segunda División se verán las caras: La Salle vs. Tilcara (en Cabaña Leiva, Santa Fe - Referee: Juan Moyano); Logaritmo vs. Los Caranchos (en Ibarlucea - Referee: Agustín Suárez Silva); Los Pampas vs. CRAR (en Rufino - Referee: Nicolás Carboni); Provincial vs. Jockey Club V.Tuerto (en General Lagos - Referee: Emiliano Coll). Libre, Alma Juniors de Esperanza.

Cabe destacar que el Club Universitario de Concepción del Uruguay, en Tercera, verá acción recién en abril, cuando su categoría ponga la ovalada a girar.

RALLY

Inicio postergado por inclemencias climáticas

La apertura del Rally Entrerriano deberá esperarse puesto que a última hora del jueves se determinó suspender el inicio del campeonato en Estancia Grande, Departamento Concordia, debido a las lluvias caídas en ciudades vecinas y los pronósticos poco favorables para el venidero fin de semana.

Según informaron desde la categoría, el Municipio organizador "ha tomado la decisión de posponer en principio por una se-

mana la competencia". De todas maneras, se aclaró que "se analizará en la semana entrante las lluvias caídas y el pronóstico para días próximos".

De esta manera, habrá que esperar para reencontrarse con la actividad en los rípios del Departamento Concordia, hasta donde iban a acercarse varias tripulaciones para protagonizar la primera de las ocho fechas de la temporada 2024.

BÁSQUET

La agenda del femenino, en acción

La Asociación Paranaense de Básquet Femenino dará comienzo a sus torneos este domingo 17 de marzo. En esta temporada, se jugará un Torneo Apertura y un Clausura, para las categorías formativas y Primera División.

En esta ocasión, el certamen asociativo llevará el nombre de "Stella Maris Santana", quién fuera una incansable colaboradora del básquet femenino del Atlético

Echagüe Club.

Para el Apertura se dará el debut, con Premini y Mini, de Litoral de María Grande en el básquet femenino del certamen local.

Además, Echagüe jugará la tira completa en formativas, ya que, tras un año de ausencia, volverá a jugar en U17. A su vez, habrá algunas bajas, por lo menos por la primera parte del año.

Panorámicas

FOTOS: SERGIO RUIZ



Con pulso de barrio

Creada a principios de 1940, la Feria de Salta y Nogoyá es un punto de encuentro barrial con historia, prestigio que comparte con el mercado del Sud. Por sus pasillos y espacios de venta al público -renovados recientemente- se han tejido las más diversas historias, siempre con el ritmo pausado y familiar de la cultura de barrio. Lugar emblemático de la ciudad, que vincula la producción local con los consumidores, conservó en el transcurso de ocho décadas, su dinámica económica y comercial. Con un movimiento que se sostiene a lo largo de la semana, un momento de intensidad resulta en particular cada domingo por la mañana. En los últimos años, durante los días feriados y las fechas especiales, la feria de Salta y Nogoyá se ha proyectado sumándose a un circuito como una alternativa para visita de los turistas.

